

# Jornada en memoria de la guerrilla antifascista en el Poniente granaino

A nuestro correo [info@lacasadetodasytodos.org](mailto:info@lacasadetodasytodos.org) llegó la siguiente correspondencia, misma que reproducimos íntegra, pues consideramos que rescatar las luchas de nuestro pueblo contra las arbitrariedades y la represión del Estado aliado a los más oscuros intereses, es una tarea necesaria en todo momento y lugar. No sólo es recordar los pasajes más dolorosos, la persecución, el exilio, la cárcel, la tortura y la muerte de quienes enfrentaron la ignominia del poder y la reacción. Es una tarea que nos permite además dignificar el presente, hacer justicia a quienes lucharon por un mejor futuro para nuestro pueblo; reconocerlos no sólo con estatuas, placas, discursos o libros que sellan la historia como una lápida sobre la tumba, sino valorar el ejemplo que nos dejaron para mantener viva la llama de la indignación, el coraje contra toda injusticia contra la humanidad.

Recuperar la historia del olvido, la memoria indomable y la dignidad de quienes dieron su vida para responder al momento histórico que les tocó vivir, es nuestra responsabilidad, lo mínimo que debemos hacer para evitar que esas historias se repitan en otro tiempo y otras latitudes. Es una lucha contra el silencio que vivimos a pesar de la era de la información, la tecnología, los satélites y la internet.

No sólo recordamos, también somos continuidad, resultado de una historia de luchas en constante desarrollo, con triunfos y derrotas, con alegrías y tristezas, pero con la esperanza en lograr un mundo mejor.

Una de las frases más hermosas sobre la necesidad de la lucha contra la injusticia fue pronunciada por Ernesto Che Guevara hace ya algunas décadas: No somos conocidos ni familiares, pero *“...si usted es capaz de temblar de indignación cada vez que se comete una injusticia en el mundo, somos compañeros, que es lo más importante”*.

Éste rescate de la historia la tejen los pueblos de todo el mundo como una forma de mantener la identidad frente al enemigo de la humanidad: el imperialismo. El tejido es de muchos colores y se alimenta de todos los idiomas del mundo, unidos por la dignidad y la justicia.

Los ideales de quienes murieron por las causas del pueblo siguen siendo una tarea pendiente. Rescatar esos ideales históricos nos alimenta, nos fortalece y nos convence de que la lucha sigue en el nuevo contexto mundial, más complejo y diverso. Esos ideales siguen vivos, calan hondo en nuestro ser colectivo y reclaman nuevos derroteros en muchos frentes, trincheras y batallas. La mazmorra y la muerte no logró enterrar esos ideales, porque siguen presentes en nuestras luchas.

Si las luchas de nuestro pueblo fueron pisoteadas, criminalizadas, satanizadas y sobre ellas se lanzó injurias, lodo y tierra para sepultarlas, es nuestro deber rescatarlas no sólo del olvido sino de la insidia convertida en poder. Somos fuertes porque nuestras luchas son dignas y valientes, miraron de frente al enemigo y opusieron resistencia, organizaron, sembraron la semilla que se convirtió en fruto, alimentaron pequeños vientos para convertirlo en tempestades de rebeldía para barrer del mundo a los tiranos que nos oprimen, explotan, someten, humillan, masacran, violan.

Gracias a nuestros hermanos de lucha que nos precedieron, la

bandera de la libertad ondea, pero necesitamos tomar su asta con fuerza para elevarla a nuevos horizontes, en el confín de las luchas que sólo acabarán cuando sea posible la liberación definitiva de nuestros pueblos. Ellos lo reclaman, porque los enemigos de antaño siguen presentes, vestidos con nuevos ropajes y caretas, organizados mejor y a nivel internacional.

Con la misma entereza de nuestros compañeros que ya no están pero siguen presentes en nuestros corazones y nuestra memoria, seguiremos enfrentando la embestida criminal de los dueños del mundo, la destrucción y el ecocidio que han provocado con su sistema de muerte, las guerras, la infamia y las mentiras que difunden en los grandes medios de comunicación que operan como negocios de la desinformación. Por eso hermanar nuestras luchas es necesario.

### Grupo Editorial de la Casa de Todas y Todos.



Re  
su  
me  
n  
y  
ag  
ra  
de  
ci  
mi  
en  
to  
po  
r  
la  
jo  
rn

ad  
a  
en  
me  
mo  
ri  
a  
de  
la  
gu  
er  
ri  
ll  
a  
an  
ti  
fa  
sc  
is  
ta  
en  
el  
Po  
ni  
en  
te  
gr  
an  
ai  
no  
. Un  
o  
no

sa  
be  
nu  
nc  
a  
po  
r  
qu  
é  
ni  
pa  
ra  
qu  
é  
ha  
ce  
lo  
qu  
e  
ha  
ce  
. Es  
te  
pa  
sa  
do  
sá  
ba  
do  
11  
de  
ma  
yo

pr  
ov  
oc  
am  
os  
de  
sd  
e  
la  
Ta  
sq  
ui  
va  
,  
la  
or  
ga  
ni  
za  
ci  
ón  
de  
un  
a  
jo  
rn  
ad  
a  
in  
te  
ns  
a  
de  
me

mo  
ri  
a  
y  
re  
cu  
er  
do  
de  
la  
lu  
ch  
a  
gu  
er  
ri  
ll  
er  
a  
en  
el  
Po  
ni  
en  
te  
gr  
an  
ai  
no  
,  
si  
n  
sa  
be

r  
qu  
é  
ib  
a  
a  
re  
su  
lt  
ar  
,  
a  
pe  
sa  
r  
de  
lo  
qu  
e  
re  
su  
lt  
ar  
a.  
Pa  
sa  
ro  
n  
me  
se  
s  
de  
sd  
e



qu  
e  
en  
oc  
tu  
br  
e  
pe  
ns  
am  
os  
en  
da  
rl  
e  
fo  
rm  
a  
a  
di  
ch  
a  
jo  
rn  
ad  
a.  
Re  
en  
cu  
en  
tr  
os  
co  
n

an  
ti  
gu  
os  
am  
ig  
os  
y  
am  
ig  
as  
de  
Lo  
ja  
co  
n  
la  
ex  
cu  
sa  
de  
la  
re  
cu  
pe  
ra  
ci  
ón  
de  
la  
me  
mo  
ri  
a,

Pa  
co  
,  
Ma  
ur  
i.  
En  
cu  
en  
tr  
os  
co  
n  
nu  
ev  
as  
pe  
rs  
on  
as  
am  
ig  
as  
,  
pr  
eo  
cu  
pa  
da  
s  
po  
r  
la  
me

mo  
ri  
a  
y  
el  
re  
cu  
er  
do  
de  
un  
a  
lu  
ch  
a  
y  
su  
co  
nt  
in  
ui  
da  
d,  
Ju  
an  
jo  
,  
Du  
lc  
e.  
In  
vi  
ta  
ci

ón  
qu  
ie  
ne  
s  
se  
ha  
bí  
an  
de  
di  
ca  
do  
a  
re  
cu  
pe  
ra  
r  
es  
as  
hi  
st  
or  
ia  
s  
de  
vi  
da  
de  
lu  
ch  
a  
y

ap  
oy  
o  
co  
nt  
ra  
el  
fr  
an  
qu  
is  
mo  
,  
co  
nt  
ra  
el  
fa  
sc  
is  
mo  
,  
ex  
ca  
va  
nd  
o  
en  
la  
hi  
st  
or  
ia  
en

la  
s  
co  
nd  
ic  
io  
ne  
s  
me  
no  
s  
fa  
vo  
ra  
bl  
es  
,  
Jo  
se  
M.  
ª,  
Ja  
cq  
ue  
li  
ne  
,  
la  
s  
ge  
nt  
es  
de  
l

Fr  
en  
te  
Su  
r.  
Pa  
sa  
ro  
n  
lo  
s  
me  
se  
s  
y  
la  
pr  
op  
ia  
te  
nt  
at  
iv  
a  
de  
la  
jo  
rn  
ad  
a  
em  
pe  
zó  
a



ge  
ne  
ra  
r  
un  
co  
mp  
ar  
ti  
r  
lo  
s  
re  
cu  
er  
do  
s  
de  
lo  
s  
qu  
e  
en  
aq  
ue  
ll  
os  
añ  
os  
er  
an  
mu  
y  
ch

ic  
os  
y  
ah  
or  
a,  
en  
el  
pr  
es  
en  
te  
,  
le  
s  
sa  
le  
in  
co  
ns  
ci  
en  
te  
me  
nt  
e  
un  
a  
me  
mo  
ri  
a  
qu  
e

no  
se  
ci  
er  
ra  
,  
qu  
e  
ne  
ce  
si  
ta  
se  
r  
co  
mp  
ar  
ti  
da  
. Ge  
nt  
es  
de  
Lo  
ja  
,  
de  
Ar  
en  
as  
de  
l  
Re

y,  
de  
l  
Sa  
la  
r,  
a  
le  
s  
qu  
e  
el  
re  
la  
to  
de  
la  
hi  
st  
or  
ia  
co  
mo  
“l  
o  
qu  
e  
ha  
pa  
sa  
do  
,  
pa  
sa

do  
es  
tá  
”  
no  
co  
nv  
en  
ce  
,  
no  
tr  
an  
qu  
il  
iz  
a,  
no  
fu  
nc  
io  
na  
. Un  
a  
me  
mo  
ri  
a  
qu  
e  
co  
rt  
oc

ir  
cu  
it  
a  
el  
pr  
es  
en  
te  
,  
qu  
e  
lo  
de  
so  
rd  
en  
a.  
Un  
a  
me  
mo  
ri  
a  
qu  
e  
im  
pi  
de  
el  
se  
pu  
lt  
am

ie  
nt  
o  
to  
ta  
l  
de  
a  
qu  
ie  
ne  
s  
de  
rr  
ot  
ó  
la  
di  
ct  
ad  
ur  
a.  
Un  
re  
cu  
er  
do  
qu  
e  
re  
st  
au  
ra  
ot

ro  
s  
pr  
es  
en  
te  
s  
de  
sd  
e  
el  
pa  
sa  
do  
.

Y  
as  
í  
fu  
e.  
De  
sd  
e  
la  
s  
pr  
im  
er  
as  
ho  
ra  
s  
de





la  
ma  
ña  
na  
,  
en  
el  
pr  
im  
er  
en  
cu  
en  
tr  
o  
de  
ge  
nt  
es  
de  
sc  
on  
oc  
id  
as  
en  
tr  
e  
sí  
en  
el  
Ce  
nt  
ro

de  
In  
te  
rp  
re  
ta  
ci  
ón  
de  
la  
Si  
er  
ra  
de  
Lo  
ja  
,  
se  
se  
nt  
ía  
un  
ai  
re  
fr  
es  
co  
qu  
e  
pa  
ra  
li  
za  
ba

la  
de  
st  
ru  
cc  
ión  
n  
hi  
st  
ór  
ic  
a  
de  
un  
mu  
nd  
o  
má  
s  
ju  
st  
o.  
El  
ca  
mi  
no  
de  
la  
Si  
er  
ra  
pr  
ev  
is

to  
se  
gi  
ró  
en  
un  
no  
sa  
be  
r  
cu  
ál  
er  
a  
el  
se  
nd  
er  
o  
ex  
ac  
to  
pa  
ra  
lo  
qu  
e  
ha  
bí  
am  
os  
qu  
ed  
ad

o,  
y  
se  
co  
nv  
ir  
ti  
ó  
en  
un  
de  
am  
bu  
la  
r,  
u  
ca  
mi  
no  
co  
mp  
ar  
ti  
do  
de  
hi  
st  
or  
ia  
s  
y  
ri  
sa  
s,

co  
n  
un  
re  
cu  
er  
do  
en  
la  
ci  
ma  
pa  
ra  
aq  
ue  
ll  
os  
le  
ja  
no  
s  
añ  
os  
re  
pu  
bl  
ic  
an  
os  
. Pa  
re  
ce  
qu

e  
se  
re  
sp  
ir  
ó  
el  
mi  
sm  
o  
ai  
re  
qu  
e  
la  
s  
ge  
nt  
es  
de  
la  
Si  
er  
ra  
re  
sp  
ir  
ar  
on  
ha  
ce  
má  
s  
de

70  
años  
os  
. Un  
a  
lu  
ch  
a  
co  
le  
ct  
iv  
a  
de  
cl  
as  
es  
po  
r  
un  
mu  
nd  
o  
má  
s  
re  
sp  
ir  
ab  
le  
,  
má  
s



ju  
st  
o.



Po  
r  
la  
ta  
rd  
e  
la  
ge  
nt  
e  
am  
ig  
a  
de  
la  
li  
br  
er  
ía  
Om  
eg  
a  
te  
ní  
an  
to  
do  
ya  
pr  
ep

ar  
ad  
o  
pa  
ra  
in  
ic  
ia  
r  
la  
se  
gu  
nd  
a  
pa  
rt  
e  
de  
la  
jo  
rn  
ad  
a  
co  
n  
el  
do  
cu  
me  
nt  
al  
de  
Ju  
an

jo  
Ma  
ta  
s,  
la  
pr  
es  
en  
ta  
ci  
ón  
de  
l  
ca  
mp  
am  
en  
to  
gu  
er  
ri  
ll  
er  
o  
de  
Ce  
rr  
o  
Fo  
rm  
az  
o  
y  
la

vi  
da  
en  
la  
si  
er  
ra  
a  
ca  
rg  
o  
de  
l  
gr  
up  
o  
Fr  
en  
te  
Su  
r,  
el  
re  
la  
to  
so  
br  
e  
la  
gu  
er  
ri  
ll  
a

an  
ti  
fr  
an  
qu  
is  
ta  
en  
el  
po  
ni  
en  
te  
gr  
an  
ad  
in  
o  
de  
Jo  
se  
M.  
a  
Az  
ua  
ga  
y  
la  
hi  
st  
or  
ia  
“s  
in

re  
ta  
gu  
ar  
di  
a,  
la  
mu  
je  
r  
y  
la  
gu  
er  
ri  
lla”  
de  
Ja  
cq  
ue  
li  
ne  
Ló  
pe  
z.  
Tr  
es  
ho  
ra  
s  
si  
n  
pa

ra  
r,  
si  
n  
de  
sp  
eg  
ar  
se  
de  
la  
s  
si  
ll  
as  
,  
co  
n  
el  
af  
or  
o  
ex  
ce  
di  
do  
y  
al  
gu  
na  
s  
pe  
rs  
on

as  
de  
pi  
e  
en  
la  
pu  
er  
ta  
,  
de  
se  
mb  
oc  
ó  
en  
la  
s  
in  
te  
rv  
en  
ci  
on  
es  
de  
fa  
mi  
li  
ar  
es  
de  
ví  
ct



im  
as  
de  
l  
fr  
an  
qu  
is  
mo  
de  
Lo  
ja  
,  
Ar  
en  
as  
de  
l  
Re  
y,  
Sa  
la  
r,  
as  
í  
co  
mo  
de  
mi  
em  
br  
os  
de  
la

as  
oc  
ia  
ci  
ón  
La  
De  
sb  
an  
dá  
y  
ot  
ra  
s  
pe  
rs  
on  
as  
de  
l  
pú  
bl  
ic  
o.  
Un  
de  
sc  
an  
so  
me  
re  
ci  
do  
di

o  
pa  
so  
al  
re  
la  
to  
so  
br  
e  
lo  
s  
ma  
qu  
is  
y  
la  
po  
es  
ía  
de  
An  
dr  
és  
Or  
ti  
z  
y  
la  
ac  
tu  
ac  
ió  
n

de  
l  
gr  
up  
o  
mu  
si  
ca  
l  
lo  
je  
ño  
El  
em  
en  
to  
,  
co  
n  
su  
gr  
an  
te  
ma  
de  
di  
ca  
do  
al  
éx  
od  
o  
de  
La

De  
sb  
an  
dá  
en  
19  
37  
. Ce  
rr  
ar  
on  
la  
jo  
rn  
ad  
a  
co  
n  
un  
a  
fa  
nt  
ás  
ti  
ca  
ve  
rs  
ió  
n  
de  
l  
Úl  
ti

mo  
de  
la  
Fi  
la  
,  
"I  
ns  
ur  
re  
cc  
ió  
n"  
,  
ev  
oc  
an  
do  
es  
e  
se  
nt  
im  
ie  
nt  
o  
ta  
nt  
as  
ve  
ce  
s  
se  
nt

id  
o  
en  
la  
hi  
st  
or  
ia  
de  
la  
ge  
nt  
e  
di  
gn  
a  
y  
re  
be  
ld  
e  
de  
l  
Po  
ni  
en  
te  
de  
Gr  
an  
ad  
a  
qu  
e

te  
ll  
ev  
a  
a  
le  
va  
nt  
ar  
te  
co  
nt  
ra  
un  
a  
in  
ju  
st  
ic  
ia  
,  
a  
lu  
ch  
ar  
po  
r  
un  
mu  
nd  
o  
má  
s  
ju



st  
o:

*“Me siento hoy como un halcón. Llamado a las filas de la insurrección.”*

Alguien se quedó con toas las ganas de continuar el encuentro después en el bar conocido como el Sindicato, pero decidimos dejarlo para una próxima vez, así las puertas se dejan entreabiertas para seguir

conspirando mano a mano, hombro a hombro.

Gracias a todas las personas que hicisteis posible este estimulante encuentro, tanto a las que vinieron a compartir lo investigado sobre la guerrilla en el Poniente granadino y sus redes de apoyo, como a las personas que compartisteis el recuerdo de quienes fueron asesinadas.

Gracias también a las que se comprometieron alegremente con seguir enlazadas para futuros necesarios.

¡A tol mundo, gracias de corazón! ¡Seguimos juntándonos a recordar!

Abrazos y hasta pronto.

La gente de La Tasquiva.

A continuación, compartimos algunos materiales y contactos relacionados con el tema por si os interesa seguir investigando por vuestra cuenta, hay muchos más, todo es ponerse:

– Documental “Historia de la guerrilla antifranquista en el Poniente granadino (Foro por la Memoria de Granada, 2011) h

– Documental “Historia de la guerrilla antifranquista en el Poniente granadino (Foro por la Memoria de Granada, 2011)  
<https://www.youtube.com/watch?v=UzSubFJSaK0>

– Documental “Los guerrilleros del Poniente granadino” (La Plaza Digital, 2023)

– Libro: “Historia de la Guerrilla Antifranquista en el Poniente Granadino” (Foro por la Memoria de Granada, 2011) En adjunto.

– Libro: “Los hijos de Lucas Gutiérrez López. Una historia de la gente de Alhama de Granada” (Ediciones La Peña, 2012)  
<https://hijosdelucasgutierrez.wordpress.com/wp-content/uploads/2012/12/alhamadefinitivo.pdf>

– Libro: “Me robaron la juventud” (Amelia Retamero, 2023)  
Sobre Arenas del Rey.  
<https://www.youtube.com/watch?v=nt98YLcTMP0>

– Asociación La Desbandá: <https://ladesbanda.es/> –  
Asociación de Estudios Históricos Frente Sur:  
<https://sites.google.com/view/frentesur/inicio?authuser=ttps://www.youtube.com/watch?v=UzSubFJSaK>

---

## **3700 NOMBRES, SEMILLAS DE LIBERTAD**

**Recibimos la siguiente corresponsalía, misma que publicamos de forma íntegra... !Un abrazo fraterno para todas y todos!**

Este 11 de mayo, en la plaza del Castillo de Iruña Pamplona, se leyeron por primera vez los nombres de las 3700 personas asesinadas en Navarra tras el golpe de estado militar de 1936, que dio paso a la Guerra Española (1936-1939) y a la

Dictadura de Franco por 40 años (hasta 1975). El acto fue organizado por todas las asociaciones memorialistas navarras que exigen el derribo del Monumento a los Caídos, un edificio enclavado en el corazón de la ciudad para exaltación fascista de los vencedores de la contienda, con el nombre oficial de "Navarra a sus muertos en la Cruzada" En su cripta estuvieron hasta hace poco tiempo enterrados los cadáveres de los generales golpistas Sanjurjo y Mola, este último director de la conspiración militar, a quienes los Caballeros Voluntarios de la Cruz han celebrado misas de aniversario cada 19 de julio. Una de las directrices reservadas de Mola a los conspiradores fue ésta:

*"Se tendrá en cuenta que la acción ha de ser en extremo violenta para reducir lo antes posible al enemigo, que es fuerte y bien organizado. Desde luego serán encarcelados todos los directivos de los partidos políticos, sociedades y sindicatos no afectos al movimiento, aplicándoles castigos ejemplares a dichos individuos para estrangular los movimientos de rebeldía o huelgas. Conquistado el poder instaurará una dictadura militar que tenga por misión inmediata restablecer el orden público, imponer el imperio de la ley y reforzar convenientemente al ejército, para consolidar la situación de hecho que pasará a ser de derecho".*

*Madrid, 5 de junio de 1936. El Director*

El  
ed  
if  
ic  
io  
er  
ig  
id  
o  
en  
19  
42  
pr  
et  
en  
de  
et  
er  
ni  
za  
r  
la  
vi  
ct  
or  
ia  
de  
lo  
s  
qu  
e  
pr  
ac  
ti



ca  
ro  
n  
un  
a  
gu  
er  
ra  
de  
ex  
te  
rm  
in  
io  
co  
nt  
ra  
mi  
le  
s  
de  
pe  
rs  
on  
as  
-  
Cr  
uz  
ad  
a  
se  
gú  
n  
la

pr  
op  
ag  
an  
da  
fa  
sc  
is  
ta  
y  
na  
ci  
on  
al  
-  
ca  
tó  
li  
ca  
- ,  
po  
r  
su  
s  
id  
ea  
s  
re  
pu  
bl  
ic  
an  
as  
,

de  
iz  
qu  
ie  
rd  
a,  
co  
mu  
ni  
st  
as  
,  
an  
ar  
qu  
is  
ta  
s,  
na  
ci  
on  
al  
is  
ta  
s  
va  
sc  
os  
,  
po  
r  
se  
r  
mi

em  
br  
os  
de  
or  
ga  
ni  
za  
ci  
on  
es  
ob  
re  
ra  
s  
de  
cl  
as  
e,  
at  
en  
eo  
s,  
ma  
es  
tr  
as  
y  
ma  
es  
tr  
os  
, .  
.



Hi  
ci  
er  
on  
de  
sa  
pa  
re  
ce  
r  
el  
si  
st  
em  
a  
de  
mo  
cr  
át  
ic  
o  
de  
la  
Re  
pú  
bl  
ic  
a  
es  
pa  
ño  
la  
co  
n

la  
ay  
ud  
a  
mi  
li  
ta  
r  
de  
Hi  
tl  
er  
y  
Mu  
ss  
ol  
in  
i  
y  
la  
in  
ac  
ci  
ón  
de  
Re  
in  
o  
Un  
id  
o,  
Fr  
an  
ci

a  
y  
ot  
ro  
s  
pa  
ís  
es  
de  
l  
Co  
mi  
té  
de  
no  
In  
te  
rv  
en  
ci  
ón  
.  
Es  
pa  
ña  
re  
ci  
bi  
ó  
la  
ay  
ud  
a  
de

la  
UR  
SS  
y  
de  
la  
s  
Br  
ig  
ad  
as  
In  
te  
rn  
ac  
io  
na  
le  
s,  
de  
la  
s  
qu  
e  
ta  
mb  
ié  
n  
fo  
rm  
ar  
on  
pa  
rt

e  
ci  
en  
to  
s  
de  
vo  
lu  
nt  
ar  
io  
s  
de  
Mé  
xi  
co  
,  
pa  
ís  
al  
qu  
e  
ha  
y  
qu  
e  
ag  
ra  
de  
ce  
r  
la  
ac  
og

id  
a  
de  
l  
ex  
il  
io  
es  
pa  
ño  
l  
tr  
as  
la  
gu  
er  
ra  
,  
y  
a  
su  
pr  
es  
id  
en  
te  
Lá  
za  
ro  
Cá  
rd  
en  
as  
,

pa  
ís  
qu  
e  
no  
re  
co  
no  
ci  
ó  
el  
ré  
gi  
me  
n  
fr  
an  
qu  
is  
ta  
ha  
st  
a  
la  
mu  
er  
te  
de  
l  
di  
ct  
ad  
or  
,

au  
n  
cu  
an  
do  
ot  
ro  
s,  
co  
n  
EE  
UU  
a  
la  
ca  
be  
za  
,  
se  
ap  
re  
su  
ra  
ro  
n  
a  
ap  
oy  
ar  
lo  
,  
mo  
nt  
an



do  
ba  
se  
s  
mi  
li  
ta  
re  
s  
ya  
nk  
is  
en  
te  
rr  
it  
or  
io  
es  
pa  
ño  
l  
en  
el  
pe  
ri  
od  
o  
de  
la  
Gu  
er  
ra  
Fr

ía



Es  
te  
sá  
ba  
do  
de  
20  
24  
fu  
er  
on  
no  
mb  
ra  
da  
s  
to  
da  
s  
la  
s  
ví  
ct  
im  
as  
,  
le  
s  
di  
er  
on

vo  
z  
su  
s  
fa  
mi  
li  
ar  
es  
y  
ve  
ci  
no  
s,  
pu  
eb  
lo  
po  
r  
pu  
eb  
lo  
,  
y  
a  
ca  
da  
no  
mb  
re  
le  
se  
gu  
ía

un  
at  
ro  
na  
do  
r  
"a  
se  
si  
na  
do  
"  
"a  
se  
si  
na  
da  
"  
y  
el  
so  
ni  
do  
de  
la  
de  
sc  
ar  
ga  
de  
fu  
si  
l  
so

br  
ec  
og  
ed  
or  
. Fu  
er  
on  
no  
mb  
ra  
do  
s  
ta  
mb  
ié  
n  
lo  
s  
20  
6  
pr  
es  
os  
de  
l  
Fu  
er  
te  
de  
Sa  
n  
Cr

is  
tó  
ba  
l  
as  
es  
in  
ad  
os  
en  
lo  
s  
mo  
nt  
es  
cu  
an  
do  
el  
22  
de  
ma  
yo  
de  
19  
38  
,  
79  
5  
de  
el  
lo  
s  
pr

ot  
ag  
on  
iz  
ar  
on  
la  
gr  
an  
fu  
ga  
de  
l  
pe  
na  
l  
do  
nd  
e  
ma  
lv  
iv  
ía  
n  
pr  
es  
os  
po  
lí  
ti  
co  
s  
y  
so

ci  
al  
es  
,  
or  
ig  
in  
ar  
io  
s  
de  
mu  
ch  
os  
lu  
ga  
re  
s  
de  
Es  
pa  
ña  
. Se  
hi  
zo  
me  
nc  
ió  
n  
as  
í  
mi  
sm



o,  
de  
aq  
ue  
ll  
os  
qu  
e  
tr  
aj  
er  
on  
a  
ma  
ta  
r  
a  
Na  
va  
rr  
a  
de  
ot  
ra  
s  
pr  
ov  
in  
ci  
as  
.

Su recuerdo estuvo prohibido por décadas, la propaganda los tachaba de antiespañoles. Habían sido asesinados en las

tapias de cementerios y cunetas, y enterrados en fosas comunes diseminadas por toda la geografía navarra y española. En los años 50 Franco hizo construir con prisioneros de guerra su tumba megalómana, oradando una montaña en el Valle de los Caídos, cerca de Madrid, y colocando una cruz de 150 metros de altura, que, si en principio estaba destinada a ser sepulcro y propaganda eterna del caudillo, del fundador de Falange José Antonio Primo de Rivera, y de los muertos de su bando, la propaganda oficial cambio de discurso en 1958, hablando de reconciliación y de todos los muertos de la guerra sin distinción de bandos. Así que empezaron a robar miles de cuerpos de republicanos que sacaron de las fosas comunes por orden del Ministerio de la Gobernación, y que fueron trasladados al Valle de los Caídos, el lodazal del Sapo Iscariote, como lo calificaba el poeta León Felipe, sin conocimiento de sus familiares. Este monumento a la infamia era visitado por todos los jefes de estado que arribaban en España por aquellos años. Hace poco tiempo fueron exhumados definitivamente los restos de Franco y José Antonio. Hoy es un lugar de memoria.

Tras la muerte del dictador, a partir de 1978 comenzaron a realizarse las primeras exhumaciones, y fueron las familias de las víctimas las que se organizaron para buscar y excavar multitud de fosas comunes, sin ayudas ni permisos. Celebraron funerales multitudinarios y tallaron los nombres de sus seres queridos y arrebatados en las placas de piedra de panteones en los cementerios. Los gobiernos de la Transición practicaron el olvido interesado con la ley de Amnistía de 1977. Se había establecido el reino de España, la monarquía parlamentaria de la casa Borbón, con Juan Carlos I como rey, designado sucesor por Franco en 1969, según la Ley de Sucesión de la Jefatura del Estado de 1947. Hoy el rey emérito Juan Carlos de Borbón vive en Abu Dabi (Emiratos

Árabes Unidos), después de abdicar en 2014 tras salir a la luz acusaciones de enriquecimiento ilícito (robo y fraude a Hacienda) y corrupción (acusaciones de tráfico de influencias, comisiones millonarias, blanqueo de dinero, venta de armas,..) por los que no ha sido juzgado en España por la inviolabilidad de la que goza la figura del Jefe del Estado.

Tuvieron que pasar muchos años para que surgiera una nueva movilización por la memoria (dado que los sucesivos gobiernos de UCD, PSOE y PP no hicieron nada, incluso el PCE de Santiago Carrillo se hizo monárquico). Y fueron las asociaciones de familiares y memorialistas las que exigían dignificar a las víctimas del Franquismo, la búsqueda de desaparecidos, realizar nuevas exhumaciones científicas, banco de ADN, la querrela argentina contra los crímenes del franquismo, dada la imposibilidad de que la justicia española juzgara los crímenes de lesa humanidad, que no prescriben, pero que han archivado sistemáticamente amparándose en la Ley de Amnistía de 1977.

La Ley de Memoria Histórica del Gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero (PSOE) del 2008, entendió por fin que la Memoria era una cuestión de Estado. Entre otras cosas obligaba a la retirada de símbolos franquistas de los espacios públicos. Le ha seguido la Ley de Memoria Democrática del 2022, que favorece que el conocimiento y dignificación de las víctimas del Franquismo, entre por fin en el sistema educativo, ya que los jóvenes no conocen qué pasó.



En Navarra fue un hito pionero la declaración aprobada por su Parlamento el 10 de marzo de 2003, para la reparación moral de las víctimas y la denuncia de la represión ejercida por el franquismo desde 1936. “Murieron por la libertad y la justicia social y desde el Parlamento de Navarra les rendimos nuestro más sincero reconocimiento y homenaje”. Diez años después se promulgo la Ley foral de Memoria Histórica de Navarra (26 de noviembre de 2013). El 10 de mayo del 2008 se había inaugurado el Parque de la Memoria de Sartaguda, el pueblo de las Viudas.

Actualmente la Derecha y Extrema Derecha arremeten en las comunidades autónomas donde gobiernan juntos- Aragón, Castilla-León y Valencia- derogando las leyes de memoria regionales y decretando Leyes de Concordia, un blanqueamiento del franquismo que iguala a víctimas y verdugos. La ONU ha censurado que estas leyes de Concordia atentan contra la legislación de derechos humanos, ocultando las graves violaciones y crímenes de lesa humanidad cometidas durante el régimen franquista.

Ponemos fin a esta colaboración señalando las palabras de los representantes de las asociaciones memorialistas organizadoras de este acto del 11 de mayo de 2024:

*“Queremos honrar también la memoria de las más de 30000 personas represaliadas, huérfanas, viudas, encarceladas, exiliadas, desterradas, multadas, expoliadas, violadas, embargadas, rapadas, que sufrieron el escarnio público y otros tormentos. Verdad, Justicia, Reparación para todas ellas.*

*Valentía frente a los nuevos fascistas que equiparan a los asesinados con sus verdugos franquistas, derogando las leyes de memoria y aprobando falsas leyes de Concordia. Y con el objetivo de que el derribo del edificio de los Caídos pronto sea una realidad”*

En el acto ondearon las banderas republicana, navarra e ikurriña, y se vieron pañuelos palestinos. Desde aquí participarles nuestro apoyo y solidaridad a las madres y familiares de los miles de desaparecidos en México y a las asociaciones que luchan por VERDAD, JUSTICIA y REPARACIÓN de su país. Nunca más un México sin ellos.

---

## **Corresponsalía UNAM**

**Recibimos por parte de Comité de Lucha Prepa 4 UNAM la siguiente información, la cuál publicaremos íntegra.**

# No Más Sanciones.

La Dirección General de la Escuela Nacional Preparatoria #UNAM, en conjunto con los Directores de los planteles 4 y 5, han sancionado provisionalmente a un estudiante de la Prepa 4, como represalia por exigir el cumplimiento de los pliegos petitorios de la comunidad y solidarizarse con los 5 alumnos expulsados injustamente de la Prepa 5.

Exigimos al Director de la Prepa 4, Eduardo Delgadillo Cárdenas, que el procedimiento no se remita al Tribunal Universitario y se respete el derecho de expresión y asociación del alumnado.

Hacemos un llamado al estudiantado mexicano, a mantenerse en alerta, con motivo de próximas acciones a realizarse.

☐ ¡Lucha, guerrilla y batalla! ¡A Prepa 4 no se le calla!

---

## La Batalla de Sacramento

A nuestro correo de [info@lacasadetodasytodos.org](mailto:info@lacasadetodasytodos.org) llegó la siguiente **CORRESPONSALIA** sobre **La Batalla de Sacramento**, librada el 2 de marzo de 1847, en Sacramento, Chihuahua, donde 30 chihuahuenses cayeron en una batalla desigual y el ejército norteamericano continuó su marcha hacia el centro del país después de tomar la ciudad de Chihuahua.

*“El cielo marcaba girones escarlatas y los campos se regaban de sangre chihuahuense,*

*los centauros caían, los caballos en loco tropel galopaban*

*sin jinetes, con las tripas arrastrando...*

*Olía a bosta, a trilita, a pólvora y a sangre; las aguas cristalinas, de por sí aguas montañosas*

*del Río Sacramento, se tiñeron de color albáceo... Mujeres, niños y ancianos recogían a sus muertos...*

*En el cementerio se enterraban los asesinados a mansalva"*

*Crónica de Manuel López Chacón*

El intervencionismo armado de los Estados Unidos con el fin de ampliar su poderío y extender sus fronteras, ha sido una política permanente desde su fundación en 1600 con la anexión de las primeras 13 colonias, que para 1760 registraban una población de 2.5 millones de personas.

Amparado en el Destino Manifiesto, que atribuye derechos divinos de dominio y control sobre el resto del mundo, el imperio norteamericano se arrogó el papel de "protector de los países indefensos ante la invasión de países extraños".

La primera anexión colonialista después de las 13 colonias fue en 1803, cuando Estados Unidos compró a Francia el estado de Luisiana por un precio irrisorio de 15 millones de dólares. La segunda anexión fue Florida, cedida por España en 1819 y la tercera correspondió a Texas en 1820, como parte de una concesión solicitada a la corona española para el asentamiento de 300 mil familias de Missouri. El virreinato autorizó la petición con tres condiciones: las familias debían convertirse al catolicismo, hablar español y no tener esclavos.

Las garras del imperio estaban listas para dar su zarpazo en México, a quien declaró la guerra en 1846 con el propósito de adueñarse de gran parte de su territorio. Un personaje

reconocido por la historia como traidor al país (Antonio López de Santa Ana), facilitaría la tarea expansionista gracias a su cobardía y torpeza política. En 1824, el gobierno mexicano centralizó funciones y dio un golpe al federalismo al prohibir armamento a los estados, lo que dio el pretexto a los texanos para declarar a Texas república independiente.



Durante el periodo de 1836 a 1846, México vivió una profunda inestabilidad política, que se reflejó en rápidos cambios en la Presidencia, ocupada por 19 mandatarios durante en ese lapso. El caos fue aprovechado por Estados Unidos para declarar la guerra a México en 1847 y dar continuidad a su política expansionista. Con 2 mil soldados armados, la primera tarea fue tomar Santa Fe, Nuevo México, sin necesidad de disparar un solo tiro, por la superioridad numérica y calidad de armamento frente a los oponentes. Este suceso afectó la moral de los mexicanos, que perdieron la primera batalla sin haberla peleado.

Seis meses después, el ejército norteamericano continuó su avance hacia el estado de Chihuahua. El 21 de diciembre de



1846 ocupó Paso del Norte (Ciudad Juárez-El Paso) en un combate que dejó once bajas del lado mexicano y ninguno del ejército invasor. De nueva cuenta, los mexicanos fueron derrotados al tener pocos efectivos mal armados y con escasa preparación.

El 8 de febrero, la fuerza del coronel Alexander Doniphan formada por 924 soldados y 300 civiles, partió de El Paso del Norte hacia Chihuahua. El mayor Samuel Owens hizo que los civiles formaran un batallón junto con la caravana de 312 vagones. El 25 de febrero llegaron a la Laguna de Encinillas, donde se enteraron de que las defensas chihuahuenses estaban preparadas para enfrentarlos.

En la ciudad de Chihuahua, la tensión crecía ante la inminente llegada de los invasores, ya que la zona era de paso obligado en la ruta hacia la Ciudad de México. El general Angel Trías -gobernador del estado-, junto con organizaciones populares que le apoyaban, pidieron apoyo de armamento al gobierno federal para enfrentar con éxito al ejército norteamericano, pues como recordamos, años antes Santa Anna había prohibido a los estados armarse. Pero no obtuvieron respuesta. Sólo quedaban tres opciones: rendirse y huir, declararse "neutrales" -como lo hicieron otras entidades para permitir el avance de los agresores- o defender el territorio. Los habitantes de Chihuahua decidieron por la tercera opción, a pesar de las tremendas desventajas en que estaban.

Durante varios meses, los chihuahuenses recopilaron fusiles y reclutaron a voluntarios para la defensa de la zona. Se reunieron 700 caballos y 70 hombres del 7º. Regimiento de Infantería, 250 hombres del Batallón Activo de Chihuahua, 180 de la Guardia Nacional, 50 hombres del Escuadrón de Durango, 10 piezas de artillería y 106 caballos más del escuadrón

duranguense. Se disponía de más de mil 500 hombres contra Alexander Doniphan y su ejército.

El 28 de febrero de 1847, los valientes patriotas chihuahuenses mal armados y muchos de ellos sin preparación militar, avanzaron hacia el rancho Sacramento, ubicado en el kilómetro 28 al norte de la ciudad de Chihuahua.

Sin apoyo del gobierno federal, en condiciones de desventaja frente a un ejército bien entrenado y armado, que no había sufrido baja alguna en su avance y que contaba con provisiones y armamento moderno, los lugareños trataron de impedir el avance enemigo.

“Centuriones Chihuahuenses, clásicos productos de la estepa árida, parapetados repelieron la invasión, y en verdaderos actos de heroísmo, con la reata y a galope tendido lanzaban las ametralladoras, provocaban polvaredas con ramajes uncidos a sus caballos para dificultar la visión, y, desde puntos estratégicos, “venadeaban” a las primeras filas. Pero los rifles de repetición Winchester, que eran increíbles y novedosos, repetían los tiros con un sólo cargador y ametralladoras y cañones de corto y largo alcance acabaron con la muchachada”, cita Manuel López Chacón en su artículo titulado La Batalla de Sacramento.

Aunque los oficiales y jefes mexicanos trataron de evitar la desbandada de las tropas, sus esfuerzos fueron en vano y tuvieron que retirarse a sus posiciones con sus heridos. A pesar de ello, la caballería mexicana comandada por Ángel Trías Álvarez y por el general José Antonio Herrera, efectuó varias cargas que casi lograron la victoria, hasta que artilleros estadounidenses lograron apoderarse de un cañón con el que abrieron fuego contra los mexicanos, acción que terminó con la resistencia.

La derrota fue inevitable: 30 chihuahuenses caídos en una batalla desigual permitieron al ejército enemigo continuar su marcha hacia el centro del país después de tomar la ciudad de Chihuahua sin resistencia posterior. Algunos historiadores confirman que los espías norteamericanos tuvieron un papel relevante en el éxito del ejército invasor, que tiñó de sangre el campo chihuahuense con la flor y nata de nuestra juventud.

El 2 de marzo de 1847, el ejército norteamericano continuó su marcha hacia el sur del país, acción que culminaría con la toma de la Ciudad de México los días 14, 15 y 16 de septiembre de 1847.

La infame desmemoria oficial nunca hizo ni hará honor a los combatientes caídos en Sacramento, donde hoy luce como recuerdo de los combates un deslucido obelisco sin placa, sin nombres, sin mención de la batalla, que no transmite nada del sentimiento y respeto hacia los chihuahuenses que sabiendo que iban a una muerte segura, pusieron su pecho a las balas asesinas. Sólo un obelisco-falo que parece mojonera en un sitio de enorme trascendencia para la historia de México. Pero el pueblo nunca espera nada de los gobernantes, que sabemos son como veletas que apuntan en la dirección que les conviene.

Como resultado de ésta guerra expansionista, México perdió el 55 por ciento de su territorio: un millón 370 mil kilómetros cuadrados de superficie. Los territorios arrebatados por el imperio corresponden a los estados de California, Nevada, Utah, New México, Arizona, Colorado, Oklahoma, Kansas y Wyoming.

Hoy, a 177 años de la Batalla de Sacramento recordamos uno de los hechos heroicos poco valorados y conocidos que marcan una

huella profunda en la historia de las luchas y movimientos populares de México y América Latina. Los pueblos jamás olvidan.

Fuentes:

<https://www.lhistoria.com/mexico/batalla-de-sacramento>

<https://panchovillamx.com/la-batalla-de-sacramento/>

<https://academia-lab.com/enciclopedia/batalla-de-sacramento/>

La Batalla de Sacramento por M. López Chacón

[https://www.alaingarcia.net//conozca/audiolibro\\_batalla\\_sacramento.php](https://www.alaingarcia.net//conozca/audiolibro_batalla_sacramento.php)

---

# **Estalla huelga en la industria automotriz**

A nuestro correo de [info@lacasadetodasytodos.org](mailto:info@lacasadetodasytodos.org) llegó la siguiente CORRESPONSALIA sobre la huelga en AUDI, que muestran acciones y esfuerzos de los trabajadores en la industria automotriz. En este caso, la huelga surge de una negociación que tuvo una consulta con la base trabajadora... y es importante que se conozcan esos procesos para estar informados. Son más de 4,000 trabajadores quienes se mantienen en pie de lucha. La huelga en la armadora estalló a las 11:00 horas del pasado 24 de enero y se han dejado de producir alrededor de 750 vehículos SUV q5 POR DÍA, es decir, que ya son más de 5,250 coches que se han dejado de ensamblar por el citado conflicto.

***C o r r e s p o n s a l í a***

El 22 de enero pasado, en San José Chiapa, Puebla, trabajadores afiliados al **Sindicato Independiente de Trabajadores de Audi México (SITAUDI)** llevaron a consulta el ofrecimiento de aumento salarial del 5% que les hiciera la trasnacional Audi de México en respuesta a su demanda por el 15.5% de mejora en sus contraprestaciones; el resultado fue abrumador, de una planta de más de 5 mil trabajadores, un total de 3,090 manifestaron su voto en contra de aceptar la flaca propuesta de la patronal.

Tras los resultados del ejercicio de consulta el sindicato mayoritario llamó a sus agremiados a la huelga, la cual dio inicio en punto de las 11:00 horas del miércoles 24 de enero. La organización sindical mediante un comunicado estableció la ruta a seguir para ese día, los trabajadores en turno deberían abandonar sus puestos de trabajo, mientras que una guardia de trabajadores debería salvaguardar la entrada de la empresa y mantenerla cerrada. **A partir de ese momento se harían presentes las banderas rojinegras.**

**La consulta que precedió a la huelga se inscribe dentro de los llamados procedimientos de democracia sindical** que impulsó la reforma laboral de mayo de 2019, que como en el caso buscan investir de legitimidad a las negociaciones entre la representación de los trabajadores y la patronal cuando se busque establecer un contrato colectivo o convenio de revisión.

Tales procedimientos democráticos responden a una exigencia histórica por parte del movimiento obrero de nuestro país por contar con una vida sindical más participativa, alejada de las viejas prácticas del sindicalismo charro que negociaba a puerta cerrada con la patronal.

Por su parte, el emplazamiento a huelga por parte de los

trabajadores afiliados al SITAUDI se da en el marco de una inflación que alcanzó el 4.66% en nuestro país al cierre del 2023, situación que merma la capacidad adquisitiva del salario; mientras que la industria automotriz en México se recupera positivamente de los efectos de la COVID-19 con buenas perspectivas de crecimiento para el año 2024.

Los trabajadores de la industria automotriz vuelven a dar la lucha en contra de las injustas políticas salariales de las corporaciones trasnacionales que buscan la mano de obra mexicana por su calidad y bajo costo. Para tener una idea, la mano de obra mexicana representaba tan solo el 3% del costo de producción de un automóvil, mientras que en Estados Unidos este costo representa el 13%. **Por ello que México se ubique en el tercer puesto de los países con costos de mano de obra más bajos del mundo para este sector de la industria, solo por debajo de China e India.**

La huelga convocada por SITAUDI es la primera que tiene lugar en la ensambladora de San José Chiapa, Puebla, desde que la trasnacional alemana Audi inició operaciones en septiembre de 2016. **Y será el próximo 9 de febrero que los trabajadores vuelvan a consultar la última negociación entre la representación sindical y la patronal ubicada en el margen de un aumento del 5% directo al salario y del 2% en prestaciones, propuesta que se encuentra muy por debajo de la demanda inicial de un aumento integrado del 15%.**



Capítulos como estos renuevan el espíritu combativo de la clase trabajadora mexicana en la exigencia de mejores condiciones salariales, mismo espíritu que comparten con los trabajadores de la industria automotriz en Estados Unidos, quienes el año pasado tras 45 días de huelga lograron un aumento multianual que tan solo en el primer año fue por el 11% de su salario, así como el de los trabajadores del sector en Suecia, Dinamarca y Noruega, que desde el año pasado se enfrentan al gigante trasnacional Tesla y su política antisindical.

Grupo Editorial de la Casa de Todas y Todos.

---

# “Imposible encarcelar a dos millones de personas sin esperar un precio cruel”

*Gideon Levy sobre Gaza*

Reproducimos para interés de nuestros lectoras y lectores, una columna publicada este domingo en el diario israelí Haaretz escrita por el periodista israelí Gideon Levy a propósito de la escalada guerrerista de Israel sobre la Franja de Gaza.



Detrás de todo esto está la arrogancia israelí. Pensamos que tenemos permiso para hacer cualquier cosa y suponer que nunca pagaremos, ni seremos castigados. Y pensamos que seguiremos y nada nos interrumpirá. Arrestaremos, mataremos, abusaremos, despojaremos, protegeremos a los colonos y sus pogromos, iremos a la tumba de José, a la tumba de Ot'niel, al altar de



Josué, todo en los territorios palestinos, y por supuesto al Monte del Templo –más de 5.000 judíos sólo en Sucot–. Dispararemos a inocentes, les arrancaremos los ojos y les destrozaremos la cara, los expulsaremos, expropiaremos, robaremos, los secuestraremos de sus camas, los someteremos a limpieza étnica y, por supuesto, continuaremos con el increíble asedio a Gaza. Y supondremos que todo seguirá como si nada.

Pensamos que con la construcción una super barrera alrededor de la Franja de Gaza, cuyo muro subterráneo costó tres mil millones de shekels, con eso ya estábamos a salvo. Confiamos en que nos avisarían a tiempo los genios del 8200 (unidad de escuchas de inteligencia militar) y los miembros del Shin Bet, que lo saben todo. Pensamos en moveríamos medio ejército de las cercanías de Gaza a Hawara sólo para proteger las locas travesuras de Zvi Suktot y los colonos, y todo saldría bien, tanto en Hawara como en Erez. Resulta que cuando existe una gran motivación el obstáculo más sofisticado y costoso del mundo puede ser atravesado hasta por una simple excavadora y con relativa facilidad. Se puede cruzar ese altanero muro con bicicletas y scooters, a pesar de todos los miles de millones invertidos en él y a pesar de todos los expertos y con sus contratistas enriqueciéndose. Pensamos que seguiríamos acosando a Gaza, arrojándole algunas migajas de bondad en forma de algunos miles de permisos de trabajo en Israel –una gota en el océano, y además siempre están condicionados a un “correcto comportamiento”– y aún así supusimos que los seguiríamos manteniendo como en una prisión.

Pensamos que haciendo las paces con Arabia Saudita y los Emiratos, los palestinos serían olvidados, hasta ser borrados, como les gustaría a muchos israelíes. Seguiríamos reteniendo a miles de prisioneros palestinos, incluidos

prisioneros sin juicio, la mayoría de ellos prisioneros políticos, y aun así no aceptaríamos discutir su liberación, incluso después de décadas en prisión. Les diríamos que sólo por la fuerza sus prisioneros verán la libertad. Pensamos que seguiríamos rechazando con soberbia cualquier intento de solución política, simplemente porque no nos conviene hacerlo, y pensamos que seguramente todo seguiría así para siempre. Una vez más se demuestra que no es así. Varios cientos de militantes palestinos atravesaron el alambrado e invadieron Israel de una manera que ningún israelí imaginó que pudieran. Unos cientos de militantes palestinos demostraron que es imposible encarcelar a dos millones de personas para siempre sin que ello suponga un precio cruel. Así como ayer la humeante y articulada excavadora palestina derribó la valla, la más sofisticada de todas las vallas, también desgarró el manto de arrogancia de Israel. Y también destrozó la idea de que basta con atacar y dismantelar Gaza con drones suicidas y venderlos a medio mundo para mantener la seguridad. Israel vio ayer imágenes que nunca había visto antes: vehículos militares palestinos patrullando la ciudad, ciclistas de Gaza entrando por sus puertas. Estas imágenes deben rasgar el velo de la arrogancia. Los palestinos de Gaza decidieron que están dispuestos a pagar cualquier precio por una chispa de libertad. Pero... ¿Tiene esto algún potencial? No. ¿Israel aprenderá la lección? No. Ayer, ya se hablaba de borrar barrios enteros de la ciudad de Gaza, de ocupar la Franja de Gaza y de castigar a Gaza "como nunca antes se había castigado". Pero Gaza no ha dejado de ser castigada por Israel desde 1948, siquiera por un momento. Más de siete décadas de abusos, y otra vez, lo peor está por venir. Las amenazas de "aplanar Gaza" sólo prueban una cosa: no hemos aprendido nada. La arrogancia llegó para quedarse, incluso después de que Israel, otra vez, paga un alto precio.

# Guerra Israel-Hamas, día 11

Ascalón

Octubre 17, 2023

	MUERTOS	Heridos
Israel	1.400	4.200
Gaza	2.800	11.000

1.500 muertos de Hamas en Israel Oct 7-8

Ciudad de Gaza

Rutas de evacuación

Deir el-Balah

Wadi Gaza

ZONA MILITAR CERRADA

Ataque con cohetes de Hamas

Ataque aéreo/artillería israelí

Enfrentamientos

Control fronterizo (cerrado)

Campamentos de refugiados



FRANJA DE GAZA

4km  
2,5 millas

EGIPTO

Kerem Shalom

**1 Gaza:** Hamas dice que tiene 250 rehenes incluyendo militares de alto rango – demanda la liberación de 6.000 palestinos de las cárceles israelíes

Cerca de 600.000 personas han huido de Cd. de Gaza, quedan unas 100.000

**2 Rafah:** Unos 160 camiones con ayuda esperan en el cruce

**3 Líbano:** Irán advierte que en las “próximas horas” son posibles medidas preventivas de Hezbolá contra Israel

Cuatro muertos por tratar de cruzar la frontera con un dispositivo explosivo

**4 Israel:** El jefe de Shin Bet, inteligencia interna, se responsabiliza por las fallas que permitieron los ataques de Hamas

Benjamín Netanyahu tiene una gran responsabilidad por lo sucedido y debe pagar los costos, pero la cuestión no comenzó con él y no terminará después de su partida. Ahora debemos llorar amargamente por las víctimas israelíes; pero también tenemos que llorar por Gaza. Gaza, la mayor parte de sus residentes son refugiados creados por Israel. Gaza, la que nunca conoció un solo día de libertad.

*Fuente. La Izquierda a Diario*

Grupo Editorial de la Casa de Todas y Todos

---

# **DEMANDAMOS SEGURIDAD Y ASISTENCIA HUMANITARIA PARA MAS DE 3 MIL DESPLAZADOS POR LA VIOLENCIA EN LA FRONTERA Y SIERRA DE CHIAPAS.**

*Reproducimos este comunicado y denuncia de Barrios, Ejidos, Autoridades Comunitarias y Pueblos de la Región Fronteriza y Sierra Madre del Estado de Chiapas.*

Desde el 22 de mayo se desató la violencia generalizada entre grupos de la delincuencia organizada, y a partir de ese día se dieron enfrentamientos y ataques armados en distintas comunidades de Frontera Comalapa y de la

región fronteriza de Chiapas.

Esta situación de violencia armada, con el uso de drones con explosivos y

armas de alto calibre y unidades blindadas, obligó a niñas, niños, mujeres,

hombres y adultos mayores, principalmente del ejido La Independencia

(conocido como Lajerío) a huir y desplazarse para salvar sus vidas y buscar

refugio en otras comunidades de Frontera Comalapa y del municipio de

Chicomuselo.

Como se ha difundido públicamente por autoridades ejidales y población de

Chicomuselo el día de hoy 27 de mayo, cerca de 3 mil personas tuvieron que

desplazarse y buscar refugio en las comunidades Barrio El corralito, Absalón

Castellanos, Santo Domingo, Ejido Benito Juárez, Ejido Nicolás Bravo, Ejido

Costa Rica, Ejido Mazapa, Ejido Candelaria, todos del municipio de Frontera

Comalapa; así como en el Ejido Josefa Ortiz de Domínguez y el Ejido Pablo

L. Sidar, en el municipio de Chicomuselo.

Hasta este momento, los gobiernos federal y estatal, ni las fuerzas de

seguridad, Guardia Nacional y el Ejército, han intervenido para salvaguardar

la vida, la seguridad y la integridad personal de la población y ejidos de

Frontera Comalapa y Chicomuselo, que ha llevado al desplazamiento

forzado interno de 3 mil personas, siendo la solidaridad y

apoyo de los ejidos

en donde se han refugiado la única ayuda que han recibido.

Demandamos al gobierno federal y estatal:

1. Que asuman su responsabilidad frente a la situación de graves vulneraciones de los Derechos Humanos en Frontera Comalapa y Chicomuselo.
2. Se brinde de manera inmediata la asistencia humanitaria para las personas desplazadas, ello ajustado a estándares internacionales en materia de Derechos Humanos y Desplazamiento Forzado Interno.
3. Cumplan con su responsabilidad de garantizar y salvaguardar la paz, la justicia y los Derechos Humanos de la población y comunidades y ejidos de los municipios de Frontera Comalapa y Chicomuselo, generando medidas de no repetición, reparación del daño, aplicación de la ley y retorno seguro.

**Barrios, Ejidos, Autoridades Comunitarias y Pueblos de la Región**

**Fronteriza y Sierra Madre del Estado de Chiapas.**

---

# **Polaris, Inc. Violencia Patronal a los trabajadores.**

Reproducimos este comunicado y denuncia de las compañeras y compañeros de varios colectivos de Monterrey, N.L.

## **COMUNICADO SOLIDARIO VIOLENCIA PATRONAL EN POLARIS INC. DE MONTERREY**

Desde el Colectivo Fuerza Obrera reprobamos contundentemente el despliegue de múltiples tácticas de intimidación en contra de las y los trabajadores de la empresa Polaris Inc. y de sus asesores legales, con la finalidad de desincentivar la organización obrera que exige condiciones justas y dignas de trabajo.

El pasado 10 de mayo, la empresa informó a los trabajadores sobre los montos que les correspondían por el reparto de utilidades: \$3,000 pesos era la cifra más elevada. Cientos de trabajadores se rehusaron y se fueron a paro laboral, con la convicción de que era un reparto absolutamente injusto.

Es importante destacar que Polaris es una empresa estadounidense con una tasa de retorno sobre capital de más del 50% (mayores a la de Tesla o General Motors) y su planta más grande es la de Monterrey. Sin embargo, como muchas empresas en México, utiliza ilegalmente mecanismos de outsourcing, lo que a partir de la Reforma Laboral es ilegal, para no distribuir justamente sus ganancias. Es decir, a los trabajadores de la planta en Monterrey (que ensamblan autos Polaris y, en algunos casos, producen desde 0 piezas de los autos Polaris) les contrata otra empresa llamada North Pole Star.

El 11 de mayo, la empresa convenció a los trabajadores de regresar a trabajar con la promesa de renegociar las utilidades. Ya reinstalados, un comité de 40 trabajadores (que había fungido como enlace entre los trabajadores y la empresa) fue obligado a renunciar, lo que evidentemente violenta el derecho a huelga que con décadas de luchas hemos ganado. El resto de los trabajadores regresó a paro y desde entonces la empresa ha incrementado exponencialmente los ejercicios de intimidación y violencia. Ha estado llevando las "negociaciones" acompañada de agentes de la Fuerza Civil, fuertemente armados, que están instalados de manera permanente justo a un costado de donde los trabajadores mantienen el paro.

El 15 de mayo, nuestro Colectivo Fuerza Obrera se acercó con los trabajadores para ofrecerles asesoría jurídica gratuita. A pesar del consentimiento de los trabajadores, la empresa nos negó la entrada a las instalaciones de la planta alegando que ya había representación sindical en las negociaciones; sin embargo, el sindicato que opera en Polaris es de la CTM y le sirve a la patronal. Obligaron a dos de nuestros miembros a abandonar las instalaciones y mientras se alejaban de la fábrica, un carro los alcanzó y les lanzó dos piedras de alrededor de 15 cm de diámetro. Hoy, 18 de mayo, mientras el abogado Sebastián Banda (también de nuestro colectivo) asesoraba a los trabajadores ya despedidos en la Junta de Conciliación y Arbitraje, dos hombres, claramente identificados como porros de la CTM, se bajaron de un taxi y lo golpearon brutalmente. Simultáneamente, a la planta Polaris llegaron múltiples taxis, también llenos de agentes porriles, con la clara intención de intimidar a los trabajadores que mantienen el paro.

Hacemos un llamado urgente a las autoridades competentes, a los medios de comunicación y a las organizaciones defensoras



de los derechos humanos para que acompañen esta lucha proletaria. Monterrey es bien conocida por una supuesta “Paz Laboral” que se traduce, desde el discurso hegemónico, en una “bien ganada armonía” entre trabajadores y empresarios. La realidad es que, desde hace exactamente un siglo, en esta ciudad opera de manera magistral una descomunal violencia patronal que no permite ni un paso adelante a favor de la organización colectiva. Ayúdenos a romper ese pacto social; compartan en sus redes. No dejemos solos a los trabajadores que hoy decidieron exigir justicia.

Desde el Colectivo Fuerza Obrera expresamos nuestra solidaridad inquebrantable con los trabajadores de Polaris en México y con todos aquellos que luchan por condiciones laborales justas y dignas en todo el mundo. Instamos a la comunidad local, nacional e internacional a prestar atención a esta situación y a tomar medidas contundentes contra cualquier forma de represión y violencia laboral.

Finalmente, exigimos plenas garantías de seguridad para nuestro compañero Sebastián Banda, así como el castigo a sus agresores. Asimismo, llamamos a las organizaciones democráticas a pronunciarse ante estos graves hechos y en solidaridad con nuestro compañero.

Fraternalmente

**Colectivo Fuerza Obrera**

***COMUNICADO DE PRENSA. REPRESION POLARIS***

A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

A las autoridades competentes

A las organizaciones defensoras de derechos humanos

A todos los colectivos y personas que luchan desde abajo y a la izquierda

Las organizaciones firmantes expresamos nuestra solidaridad inquebrantable con los trabajadores de Polaris en México y con todos aquellos que luchan por condiciones laborales justas y dignas en todo el mundo. Instamos a la comunidad local, nacional e internacional a prestar atención a esta situación y a tomar medidas contundentes contra cualquier forma de represión y violencia laboral. Les llamamos a ustedes, medios de comunicación y organizaciones democráticas a pronunciarse ante estos graves hechos y en solidaridad con nuestro compañero y a compartir nuestro comunicado disponible aquí:

## **COMUNICADO**

[https://drive.google.com/file/d/1pm0-h1mh0GQ5wKz1nkXCLKi9gtJKzUd7/view?usp=share\\_link](https://drive.google.com/file/d/1pm0-h1mh0GQ5wKz1nkXCLKi9gtJKzUd7/view?usp=share_link)

#RepresiónPolaris

#RepresiónSindicalMéxico

#RepresiónSindicalMonterrey

#FuerzaObrera

#NOMÁSCHARROS

#Huelga

Firmantes:

Colectivo Fuerza Obrera

Liga Comunista de México

Sindicato de Telefonistas de la República Mexicana

Movimiento Tecnologista

Frente Universitario Feminista

Acoso en la U

CNTE Clasista de NL

Club de Madre Luna Nuevo León AC.

José Manuel Guerrero, Párroco de los Herreras Nuevo León

El Futuro Florece

Liga Sindical Obrera Mexicana

Nueva Central de Trabajadores

Enkabronados.com

Nueva Constituyente Ciudadana y Popular

Círculo de Psicoanálisis y Marxismo

Alianza de Usuarios de Servicios Públicos y Financieros

Colectivo Ciudadanos Desconocidos

Izquierda Socialista

Comida No Bombas

Video con testimonio sobre el brutal ataque al abogado defensor de derechos humanos Sebastián Banda (“Abogado Rojo” en TikTok), que estaba asesorando gratuitamente a los trabajadores:

<https://www.youtube.com/watch?v=giiqJpBYAfSM>

Video con descripción general de lo ocurrido

<https://www.facebook.com/100068624235394/videos/611764274242068/>

<https://www.facebook.com/elizabeth.aleman.564/posts/pfbid021FgELCiJyYwHETLHU9s2Uykp9ddac54cNAPtbsoCEQwpK6J212Jf4qG6LGLJ7zZsl>

[https://www.facebook.com/permalink.php?story\\_fbid=pfbid0svJaJp28yj52NjY1r6Nf7ZvB6xZXgZGx2RJBfHmP6TnaxTgKdvqqPQtmA8bUU9gtl&id=100088306839130](https://www.facebook.com/permalink.php?story_fbid=pfbid0svJaJp28yj52NjY1r6Nf7ZvB6xZXgZGx2RJBfHmP6TnaxTgKdvqqPQtmA8bUU9gtl&id=100088306839130)

Video de las condiciones inhumanas en las que los trabajadores han tenido que mantener el paro:

<https://www.facebook.com/elizabeth.aleman.564/posts/pfbid034dAQxE4w1EqhmGsBmSEibSxqV63zC2vajLw3s3UXkYC28LtP5fTVgo7BA6bEEQkKl>

Video de las autoridades y negociadores de la empresa (algunos, supuestos líderes sindicales AKA Charros)

[https://www.facebook.com/reel/927158785281452/?s=single\\_unit](https://www.facebook.com/reel/927158785281452/?s=single_unit)

[https://www.facebook.com/reel/927158785281452/?s=single\\_unit](https://www.facebook.com/reel/927158785281452/?s=single_unit)

<https://www.facebook.com/leticiajazmin.garcia>

<https://www.facebook.com/luanflex97/videos/194442999731717>

Video de la presencia de Fuerza Civil en las instalaciones de Polaris

<https://www.facebook.com/leticiajazmin.garcia/posts/pfbid031WRJyaLpiU93EL1rNpboASFvGCC2k7Bf39eaLweInFyoTgbmdEUpiQ616LvrRsX7l>

Archivos MP4 para descargar

[https://drive.google.com/drive/folders/1-CNz\\_5V9p2mSg8oX8tKViVvJDLX0AK8f?usp=sharing](https://drive.google.com/drive/folders/1-CNz_5V9p2mSg8oX8tKViVvJDLX0AK8f?usp=sharing)

---

# **Desde el Colectivo Movimiento por la Verdad y la Justicia de Familiares de Personas Desaparecidas de la Guerra Sucia de los años 60s, 70s y 80s del Siglo Pasado en el Estado de Guerrero**

Reproducimos esta denuncia de las compañeras y compañeros del Estado de Guerrero

## Desde el Colectivo Movimiento por la Verdad y la Justicia de Familiares de Personas Desaparecidas de la "Guerra Sucia" de los años 60s, 70s y 80s del Siglo Pasado en el Estado de Guerrero



Llamamos a la solidaridad con la difusión del estado de salud que atraviesa nuestro compañero de lucha, el señor Francisco Serrano Hernández, que a consecuencia de la nula atención y falta de compromiso y seriedad de la Titular de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAV), C. Martha Yuriria Rodríguez Estrada y de la Subsecretaría de Derechos Humanos, Población y Migración encabezada por el Lic. Alejandro Encinas Rodríguez quien también es Presidente de la Comisión de la Verdad, Esclarecimiento Histórico e Impulso a la Justicia de las Violaciones Graves a Derechos Humanos cometidas de 1965 a 1990. En una venida a la Ciudad de México por Verdad y Justicia nuestro compañero estuvo sentado día y noche por una semana en el autobús, a consecuencia de una minuta de acuerdos incumplida, firmada con la Titular de la CEAV y el equipo técnico de Alejandro Encinas, C. Félix Santana Ángeles y Camilo Vicente. Hasta este momento los Titulares no nos han dado la cara para atender nuestras demandas.

A consecuencia de la visita a la CDMX nuestro compañero tiene trombosis en una de sus rodillas. Desafortunadamente desde el mes de febrero no recibió la atención médica adecuada y esmerada por parte de la institución de salud en Acapulco, Guerrero a pesar de informar en ese momento a la CNDH para que hiciera las intervenciones necesarias que procuraran su salud. De tal manera que fue dado de alta sin ninguna mejoría.

El pasado 14 de abril nuevamente fue internado, pero esta vez en el Hospital de Atoyac de Álvarez, Guerrero, desafortunadamente este hospital no cuenta con el personal, ni material y equipo para que atiendan a nuestro compañero.

Nos pronunciamos en contra de la cerrazón que tienen las diversas dependencias de gobierno ante los hechos que venimos presentando las personas que somos víctimas de violaciones graves a nuestros derechos humanos, acontecidos hace más de 50 años, hechos derivados por el Estado - gobierno con su brazo armado (el ejército mexicano) y que hasta la fecha se nos revictimiza y excluye de los procesos de Verdad y Justicia por nuestros familiares detenidos desaparecidos. También nuestra compañera Celia Cortez Martínez requirió de oxígeno desde hace un año y como Colectivo tuvimos que conseguir de manera solidaria un concentrador de oxígeno, porque las diversas instituciones antes mencionadas no tuvieron la voluntad de brindar las atenciones necesarias para que nuestra compañera no padeciera más de su salud. Desafortunadamente este concentrador se descompuso y hasta el momento la compañera sigue sin el oxígeno.

Por todas estas razones y las demandas inmediatas que tenemos nos vimos en la necesidad de tomar el 17 de marzo de 2023 el Centro de Atención Integral de la CDMX, de la CEAV, cumpliendo este día un mes de haberlo tomado.

¡Ni perdón ni olvido, castigo a los responsables!

¡Porque vivos se los llevaron, vivos los queremos!

¡Sin verdad y sin justicia no hay memoria!



---

# Pronunciamiento Público

Compañeras y compañeros, nos han enviado este pronunciamiento público sobre los hechos acaecidos el día 27 de marzo del año en curso, en la estancia migratoria de Instituto Nacional de Migración. A continuación la reproducimos de forma íntegra:

*Derechos Humanos Integrales en Acción*

28 marzo, 2023

Lo ocurrido en la noche del 27 de marzo en la estancia migratoria del Instituto Nacional de Migración (INM) en Ciudad Juárez es responsabilidad del gobierno federal. La situación refleja la ausencia de protocolos y una política de Estado para garantizar los derechos y protección de personas migrantes y solicitantes de asilo, 41 personas fallecidas y más de 20 lesionadas por un incendio son el resultado de una serie de omisiones por parte de las autoridades encargadas del espacio y de rutas de evacuación para atender este tipo de siniestros. Al momento, desconocemos el total de personas que se encontraban dentro de la estación; sin embargo, sabemos que estaba con sobrecapacidad.



Las autoridades continúan utilizando términos como “alojamiento” o “albergue” para referirse a la detención y privación arbitraria a la libertad en las “estancias” migratorias, respectivamente, el INM categoriza los espacios con diferente nombre, pero la finalidad de todos es la misma, privar de la libertad a personas en situación de movilidad. El uso de eufemismos por parte de la autoridad intenta minimizar la grave situación de lo acontecido y evadir la responsabilidad al INM sobre el manejo de sus instalaciones y de protección que tienen que brindar a quienes están bajo su custodia.

Las estaciones migratorias, estancias provisionales y demás lugares habilitados bajo la Ley de Migración son centros de detención donde las personas se encuentran privadas de la libertad, incomunicadas, hacinadas y encerradas con candados. Afirmar que lo sucedido es consecuencia de una protesta/motín es especular y revictimizar. Hacemos un llamado a **no**



**desinformar** cuando el hecho está en proceso de investigación.

En septiembre de 2022, en el marco de una visita *in situ* a Ciudad Juárez, organizaciones de sociedad civil denunciarnos las condiciones de privación de libertad y hacinamiento en las que se encontraban las personas al interior de la estancia provisional, así como una práctica sistemática de detención, disuasión y deportación. El espacio físico en el que se mantenía a las personas migrantes era reducido y sin ventilación. Organizaciones que tienen base en la entidad y realizan visitas regulares, han documentado la falta de atención médica y acceso a agua potable, incomunicación y desinformación para disuadir a las personas para no solicitar asilo. En el caso de la organización Uno de Siete Migrando, se le restringió el ingreso durante todo 2022 a pesar de tener autorización nacional para entrar a documentar las condiciones en las que se encuentran los espacios y las personas en situación de movilidad.

Esta lamentable e indignante tragedia ocurrió luego de un operativo a cargo de autoridades municipales y federales, quienes, indolentes, continúan criminalizando a través de los discursos y plataformas oficiales que son replicadas por los medios de comunicación. Organizaciones de la sociedad civil hemos llamado en reiteradas ocasiones a un cese al hostigamiento institucional que la población en contextos de movilidad está padeciendo en la localidad. Situación similar ocurrió en 2020 con un incendio en la estación migratoria de Tenosique, Tabasco, en donde a la fecha, las medidas implementadas por el Estado no han generado garantías de no repetición.

Declaramos que las acciones de control migratorio y de privación de libertad violentan la dignidad y los derechos de

las personas, y en conformidad con lo que dice el Comité de las Naciones Unidas para los Trabajadores Migratorios, la detención debe ser utilizada únicamente como último recurso.



**Por tanto, pedimos al Gobierno Federal:**

1. Garantizar el acceso a los servicios de salud y facilitar las gestiones necesarias para las familias afectadas.
2. Adelantar el proceso de identificación y entrega digna de los restos a las familias de las personas fallecidas bajo los más altos estándares de derechos humanos, conforme a lo establecido en la Ley y protocolos pertinentes.

3. Asumir los costos de repatriación de cuerpos de las personas fallecidas.
4. Investigar los hechos ocurridos identificando a las personas funcionarias públicas responsables del fallecimiento de las personas migrantes, garantizando que no quede en impunidad.
5. Destitución e inhabilitación inmediata del Comisionado del INM, Francisco Garduño Yáñez.

**Exigimos al Instituto Nacional de Migración:**

1. Responsabilizarse y explicar lo sucedido en conjunto con las autoridades involucradas.
2. Que notifique a los consulados sobre las personas que se encuentran hospitalizadas o fallecidas, ya que aún hay personas en calidad de “desconocidas”.
3. Garantías eficaces y oportunas de no repetición.
4. Facilitar y respetar el ingreso a organizaciones de sociedad civil para labores de monitoreo y documentación independiente de la situación de las personas detenidas.
5. La no contratación de personal militar o con antecedentes en SEDENA, Marina y Guardia Nacional en Estaciones Migratorias y Estancias Provisionales.
6. Alto a la militarización de las fronteras y a la participación de la Guardia Nacional en las acciones de control migratorio.

**Pedimos al Congreso de la Unión, particularmente a la Comisión de Asuntos Fronterizos y Migratorios del Senado, y a**

## **La Comisión de Asuntos Migratorios de la Cámara de Diputados:**

1. Legislar por la excepcionalidad de la detención por razones migratorias, avanzando hacia su eliminación.
2. Eliminar el uso de eufemismos como “presentación” y “alojamiento” de la Ley de Migración, lo cual invisibiliza la práctica de detención migratoria.
3. Acatar el resolutivo de la Suprema Corte de Justicia No. 184/2022 que declara inconstitucional el procedimiento de revisión migratoria que se efectúa en lugares distintos al de tránsito internacional que deriva en la detención y alojamiento en estaciones migratorias del INM.
4. Limitar y exigir la regulación en la apertura de instalaciones de detención migratoria por parte del INM, las cuales enmarcan como estaciones migratorias, estancias provisionales u oficinas de canalización.
5. Solicitar la comparecencia del Comisionado del Instituto Nacional de Migración, para rendir cuentas sobre este y otros hechos de violaciones a derechos humanos sucedidos en estaciones migratorias y estancias provisionales.

## **Exigimos al Gobierno Municipal de Juárez:**

1. Cese inmediato de los operativos de detención y explicación de aquellos donde han resultado detenidas personas en contextos de movilidad, específicamente el realizado el día 27 de marzo.
2. Renuncia inmediata de las autoridades municipales que resulten responsables al extralimitar sus facultades en operativos donde han sido detenidas familias y población adulta.

3. Alto a los discursos de odio, criminalización y estigmatización a personas en situación de movilidad, y en su lugar, emita enérgicos mensajes públicos a sus servidores de que toda violación a derechos humanos será seriamente investigada y sancionada.
4. Disculpa pública del presidente municipal por todos los discursos de odio, estigmatización y criminalización realizados a lo largo del año.

Sostenemos que, tal como lo señaló el Grupo Impulsor Contra la Detención Migratoria y la Tortura, las estaciones migratorias son *entornos torturantes* y su operación atenta contra los derechos, la dignidad, y como se muestra en este caso, también contra la vida de las personas migrantes. Desde las organizaciones firmantes, expresamos nuestra solidaridad a las familias de las personas fallecidas y heridas.



Las mantas metálicas que cubrieron los cuerpos de personas fallecidas son símbolo de una política migratoria inhumana, a la cual no se le han impuesto fronteras. Dicha política

migratoria en México sostiene un sistema de detención arbitraria, sistemática y violatoria de derechos.

## **La política migratoria en México, mata.**

### **FIRMAN**

1. Al Otro Lado A.C.
2. Alas de Esperanza
3. Alianza Américas
4. Alianza Binacional Migración y Desarrollo A.C. (ABIMyD).
5. Alma Migrante, A. C.
6. Aluna acompañamiento Psicosocial
7. Americas.org, Programa de las Américas
8. Amigos de Conexión Migrante AC,
9. Apoyo a Migrantes Venezolanos A.C.
10. Asamblea de Organizaciones de la Sociedad Civil en Juárez
11. Asamblea Popular de Familias Migrantes (APOFAM)
12. Asistencia y Orientación para la Movilidad Humana, Asmovilidad A.C.
13. Asociación Casa Adobe Comunidad Cristiana Intencional. Heredia-Costa Rica
14. Asociación Coordinadora Comunitaria de Servicios para la Salud ACCSS- Guatemala
15. Asociación de Familiares de Migrantes de Desaparecidos de Guatemala (AFAMIDEG)
16. Asociación de Nicaragüenses en México
17. Asociación de Venezolanos en la cordillera central "ASOVENCC" Colombia.
18. Asociación Misión Redentora (Guatemala)
19. Asociación Mujeres Transformando Vidas – Las Karahuayllas – Perú
20. Asociación Pop No'j – Guatemala

21. Asociación por la Paz y los Derechos Humanos Taula per Mèxic (Barcelona)
22. Asylum Access México (AAMX) A.C.
23. Ayuda en Acción de México
24. Barrio Periférica
25. Bloque Latinoamericano sobre Migración
26. Border Line Crisis Center
27. Border Youth Collective A.C
28. Borra la Violencia A.C.
29. Búscame, Buscando Desaparecidos México
30. Caminos, Centro de Acompañamiento a Migrantes A.C
31. Caravana Internacional de Búsqueda de Desaparecidos A.C
32. Casa Arcoíris, Albergue Temporal LGBTI+
33. Casa Colectiva AC Casa de Luz
34. Casa de Acogida, Formación y Empoderamiento para Mujeres y Familias Migrantes y Refugiadas (CAFEMIN)
35. Casa Indi
36. Casa Monarca. Ayuda humanitaria al migrante, A.B.P.
37. Casa Nicolás, Guadalupe, Nuevo León
38. Casa Tecmilco
39. CCAMYN Centro Comunitario de Atención al Migrante y Necesitado. Altar, Sonora
40. Centro Comunitario de Ayuda a Migrantes en Caborca
41. CELS (Centro de Estudios Legales y Sociales)
42. Centro Constitución (Albergues Constitución y Peñas).
43. Centro de Acompañamiento a migrantes Oaxaca (Caminos) A.C.
44. Centro de Apoyo Marista al Migrante – CAMMI A.C.
45. Centro de Atención a la Familia Migrante Indígena. (CAFAMI)
46. Centro de Atención al Migrante Exodus, AC (CAME Agua Prieta, Sonora)
47. Centro de Derechos Humanos de las Mujeres A.C.
48. Centro de Derechos Humanos Fray Matías de Córdova A.C.

49. Centro de Derechos Humanos Juan Gerardi, A. C.
50. Centro de Derechos Humanos Samuel Ruiz, A.C
51. Centro de Derechos Humanos Toaltepeyolo
52. Centro de Desarrollo Indígena Loyola, (CDIL) A.C.
53. Centro de Direitos Humanos e Cidadanias do Imigrante - CDHIC
54. Centro de Documentación y Solidaridad con América Latina y África (CEDSALA). Valencia
55. Centro de Investigación y Acción Social “Jesuitas por la paz”, A.C.
56. Centro María Auxiliadora
57. Centro de Reflexión y Estudios Ecuménicos para la Democracia y los DDHH (CREDHO)
58. Centro para el Desarrollo Integral de la Mujer – CEDIMAC
59. Centro para los Derechos Humanos Fray Juan de Larios
60. Centro por la Justicia y Derecho Internacional (CEJIL)
61. Centro Solidario Tsomanotik, A.C.
62. Centro Transitorio de Capacitación y Educación Recreativa El Caracol AC
63. Clínica Jurídica para Personas Refugiadas “Alaíde Foppa”, Universidad Iberoamericana, Ciudad de México
64. Clínica Nansen de Migración y Refugio del Tec de Monterrey, Campus Guadalajara
65. Coalición de Derechos Humanos, Tucson, Az
66. Coalición Internacional contra la Detención (IDC)
67. Colectiva Actos Transformadores
68. Colectivo de Familiares de Personas Desaparecidas de Chiapas Junax Ko’tantik
69. Colectivo de Mujeres Transnacionales en Chicago
70. Colectivo Ustedes Somos Nosotrxs
71. Comisión de Acción Social Menonita (CASM)
72. Comisión de Acción Social Menonita (CASM) Honduras
73. Comisión de Asuntos Migratorios Ixcan Quiche



74. Comisión de Derechos Humanos y Laborales del Valle de Tehuacán
75. Comité de Defensa de los Derechos de los Pueblos de Oaxaca – CODEPO
76. Como Nacido entre Nosotros – Red Latinoamericana de iglesias y organizaciones cristianas que trabajan con personas en movilidad Humana
77. Comunidad en Retorno
78. Comunión Mexicana de Iglesias Reformadas y Presbiterianas (CMIRP). Coordinación Derechos Humanos y Migración. Pbro: Rubén Montelongo.
79. Conseil Migrant
80. Consultora Solidaria SC
81. Consultores Por la Paz
82. Corredores Migratorios. Ecuador
83. Cultura Migrante
84. Derechos Humanos Integrales en Acción A.C. DHIA
85. Desayunador Salesiano Padre Chava, Tijuana B.C.
86. Dimensión Pastoral del Trabajo Caritas Mexicana
87. DIVIHSEX A.C.
88. Educación contra el racismo, A.C. (RacismoMX)
89. El Rebozo – Cuidado de la vida y los territorios, A.C.
90. Equipo de investigación “Geografías del Desplazamiento” (México-USA)
91. Equipo de Reflexión investigación y Comunicación ERIC, Honduras
92. Espacio Migrante A.C.
93. Esperanza Migrante A.C.
94. Familiares en búsqueda María Herrera
95. Familias unidas por Nuestros Desaparecidos en Piedras Negras, Coahuila
96. FM4 Paso Libre (Dignidad y Justicia en el Camino A.C.)
97. Formación y Capacitación (FOCA)
98. Frente Indígena de Organizaciones Binacionales (FIOB,

CA)

99. Fundación Defensoría Migrante – Chile
100. Fundación EcuMénica para el Desarrollo y la Paz – FEDEPAZ
101. Fundación Fraternidad Venezolana, Colombia-Venezuela-Argentina
102. Fundación Humano y Libre A.C.
103. Fundación Manitas Amarillas
104. Fundación Migración en Positivo (M+). Bogotá-Colombia
105. Fundación Operación Libertad Internacional, Colombia-Venezuela (O.L.I)
106. Fundación para la Justicia (FJEDD)
107. Fundación Rostros Venezolanos
108. Fundación sin fronteras Manizales
109. Fundación Somos Migrantes
110. Fundación Venezuela Aporta Marina Brismat
111. Global Exchange
112. Grana Vita, una semilla para el futuro A.C.
113. Grupo de Acción Comunitaria
114. Grupo de Acción por la No Detención de Personas Refugiadas
115. Grupo de Identidad y Educación para personas en Movilidad (GIE)
116. Grupo de Trabajo No Estamos Todxs
117. Grupo Interdisciplinario en Temas Migratorios (GITM)
118. Hasta Encontrarte
119. Iglesias por la paz con justicia y dignidad.
120. Iglesia Luterana de El Buen Pastor, A.R.
121. Infancia Común A.C.
122. Iniciativa Ciudadana para la Promoción de la Cultura del Diálogo, A. C.
123. Iniciativa Kino para la Frontera, A.C.
124. Iniciativas para el Desarrollo Humano A.C.
125. Instituto de Derechos Humanos Ignacio Ellacuría, S.J.

- (IDHIE) de la Universidad Iberoamericana de Puebla
126. Instituto de Geografía para la paz (Geopaz-IGP)
  127. Instituto de Investigación y Práctica Social y Cultural (IIPSOCULTA)
  128. Instituto Mexicano para el Desarrollo Comunitario (IMDEC)
  129. Instituto para la Seguridad y la Democracia, AC (INSYDE)
  130. Instituto para las Mujeres en la Migración, A.C. (IMUMI)
  131. International Refugee Assistance Project (IRAP)
  132. Jornadas Migrantes Vancouver
  133. Kaltsilaltik A.C.
  134. Kids in Need of Defense (KIND)
  135. La 72, Hogar- Refugio para personas migrantes
  136. La tía, gestora cultural
  137. Las Vanders, Acompañamiento y Arte por los Derechos de las Mujeres A.C.
  138. Latinas en Poder
  139. Madres Deportadas en Acción, A.C
  140. Médecins du Monde France (Médicos del Mundo Francia)
  141. Médecins du Monde Suisse (Médicos del Mundo Suiza)
  142. Mesa 2 del mecanismo del pacto mundial de migración
  143. Mesa de Coordinación Transfronteriza Migraciones y Género
  144. Movilidades Libres y Elegidas, A.C. (CoLibres)
  145. Movimiento con la niñez y la juventud
  146. Museo Regional del Valle de Juárez
  147. National Network for Immigrant and Refugee Rights (NNIRR)
  148. Nodas México y Centroamérica Inmovilidad en las Américas
  149. Nueva constituyente ciudadana y popular de Chiapas
  150. Nuestra Señora De Guadalupe de Reynosa

151. Observatorio de Racismo en México y Centroamérica
152. Observatorio Pastoral Mesoamericano y El Caribe de Movilidad Grupo VI.D.A Laguna

A.C.

1. Ong Venezuela Sin Fronteras (VENSINFRONT).
2. Organización Mexicoamericana para el Desarrollo A.C.
3. Organización Mundial Contra la Tortura (OMCT)
4. Otros Dreams en Acción (ODA)
5. Oxfam México
6. PACUHR, Panamerican and Caribbean Union For Human Rights
7. Parroquia de San Isidro Labrador, Arteaga, Coahuila. P. Martín Rodolfo Hernández

Linares, Parro

1. Parroquia Santa Margarita de Antioquia
2. Pastoral de Migración de la Iglesia Luterana Mexicana
3. Pastoral de Movilidad Humana, Diócesis de San Cristóbal de las Casas Chiapas
4. Pastoral Social Cáritas Diocesana de Palmira – Valle del Cauca, Colombia
5. Pastoral Social Caritas Diocesana de Palmira Valle – Colombia
6. Pastoral Social, Diócesis de San Cristóbal de las Casas Chiapas
7. Pastoral Social, Iglesia Anglicana de México
8. Plataforma Ciudadana Venezuela Somos Todos
9. Plan Estratégico de Juárez AC.
10. Plan International Mexico
11. Poblanos por un Cambio Binacional
12. Proyecto Inmovilidad en las Américas

13. Proyecto Salesiano Tijuana A.C.
14. Pueblo Sin Fronteras
15. Rastreador@s Nacionales de Desaparecidos "RANADES"
16. Red Clamor Honduras
17. Red de Jóvenes Ak'Molam Ixcan Quiche.
18. Red de lideresas de la diáspora venezolana
19. Red de Pueblos Transnacionales
20. Red Internacional de Migración y Desarrollo
21. Red Jesuita con Migrantes – Centroamérica (RJM-CA)
22. Red Jesuita con Migrantes – Guatemala (RJM-Guatemala)
23. Red Jesuita con Migrantes – Latinoamérica y el Caribe (RJM-LAC)
24. Red Mesoamericana Mujer, Salud y Migración
25. Red MesoAmeri-Kaab (Red MAK)
26. Red Nacional de Jornaleras y Jornaleros Agrícolas
27. Red Nacional de Organismos Civiles de Derechos Humanos "Todos los Derechos para Todas y Todos" (Red TDT)
28. Red Nacional de Peritos y Expertos Independientes contra la Tortura
29. Red para la Infancia y la Familia – Perú
30. Red Pedro Pantoja Zona Norte
31. Refugio Salesiano Don Bosco, Tijuana. B.C.
32. RESAMA – Red Sudamericana para las Migraciones Ambientales
33. Resistencia civil Oaxaca y Veracruz
34. San Juan Diego y San Francisco de Asís, A.C.
35. Salud Integral para la Mujer AC.
36. Save the Children
37. Scalabrinianas Misión con Migrantes y Refugiados (SMR)
38. Seeds of Resistance
39. Sembrando Hoy Cosechando Mañana (SHCM)
40. Servicio Jesuita para Migrantes Costa Rica
41. Servicio Pastoral a Migrantes "San Martin de Porres".
42. Sin Fronteras IAP

43. SJM-UCA/El Salvador
44. Tejiendo Redes Infancia en América Latina y el Caribe
45. Transformemos desde la Raíz A.C.
46. Tzome Ixuk, Mujeres Organizadas A.C.
47. Unión de Trabajadores de plataformas Digitales y Mensajería (UNIMEDP).
48. Unión de Trabajadores Venezolanos y Colombianos Retornados UTRAVEN.CO
49. Uno de Siete Migrando A.C
50. Voces Mesoamericanas, Acción con Pueblos Migrantes A.C.
51. Voz que clama justicia por personas desaparecidas

**Colectivo de Monitoreo – Frontera Sur:** American Friends Service Committee (AFSC) – Oficina para América Latina y el Caribe, Apostólicas del Corazón de Jesús, Centro Derechos Humanos Digna Ochoa, Centro de Derechos Humanos Fray Matías de Córdoba AC., Centro de Derechos las Víctimas la Violencia Minerva Bello, Coalition for Humane Immigrant Rights (CHIRLA), Formación y Capacitación (FOCA), Iniciativas para Desarrollo Humano A.C. (IDEHU), Kaltsilaltik, La 72 Hogar Refugio para Personas Migrantes, Médicos del Mundo – Francia (MdM), Programa Asuntos Migratorios – UIA, Red Jesuita con Migrantes – Centroamérica y Norteamérica, Servicio Jesuita Refugiados – México (JRS), Tzome Ixuk, Mujeres Organizadas, Una Mano Amiga en la Lucha contra el SIDA, Voces Mesoamericanas Acción con Pueblos Migrantes.

**Colectivo 1597 Tj:** Alma Migrante A.C., American Friends Service Committee (AFSC) – Oficina para América Latina y el Caribe, Border Youth Collective A.C., Casa de Oración del Migrante A.C. y Pueblo Sin Fronteras.

**Coordinación Sistémica con Migrantes del Sistema Universitarios Jesuita:** Programa de Asuntos Migratorios del ITESO, de la IBERO Torreón y Ciudad de México; Programa de

Estudios sobre Migración de la IBERO León, Área de Incidencia de la IBERO Tijuana y Persona académica responsable de Asuntos Migratorios en el Departamento de Ciencias Sociales de la Ibero Puebla.

**GRUPO ARTICULADOR DE SOCIEDAD CIVIL EN MATERIA MIGRATORIA PARA GUATEMALA:**

Instituto Centroamericano de Estudios Sociales y Desarrollo - INCEDES-, Programa de Atención Movilización e Incidencia por la Niñez y Adolescencia -PAMI-, Asociación Pop No'j, American Friends Service Committee Comité de servicio de los amigos americanos(AFSC) – Oficina para Latinoamérica y El Caribe, Mesa Nacional para las Migraciones en Guatemala (MENAMIG)

**Grupo Asesor en Migración y Salud (GAMyS):** Ietza Bojórquez, César Infante, Silvana Larrea, César Rodríguez, Isabel Vieitez

**Grupo de Trabajo Sobre Política Migratoria-GTPM:** Aldeas Infantiles SOS México.; Alianza Américas; American Friends Services Committee; Asylum Access México (AAMX) A.C.; Casa del Migrante Saltillo (Frontera con Justicia A.C.); Centro de Derechos Humanos Fray Matías de Córdova, A.C.; Centro de Día para Migrantes “Jesús Torres” Coalición Pro Defensa del Migrante de Baja California; Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos; Fundación Appleaseed México, A.C.; DHIA. Derechos Humanos Integrales en Acción, A.C.; IMUMI Instituto para las Mujeres en la Migración; Iniciativa Ciudadana para la Promoción de la Cultura del Diálogo, A.C.; INSYDE Instituto para la Seguridad y la Democracia; M3 Movimiento Migrante Mesoamericano; Paso de Esperanza A.C.; REDIM Red por los Derechos de la Infancia en México; Save the Children, Sin Fronteras, IAP; Servicio Jesuita a Refugiados; SMR Scalabrinianas: Misión con

Migrantes y Refugiados; Leticia Calderón, Analista en temas migratorios; Programa de Asuntos Migratorios de la Universidad Iberoamericana Torreón; Brenda Valdés; Elba Coria; Manuel Ángel Castillo, Investigador; Gloria Ciria Valdéz Gardea, fundadora y coordinadora del Seminario Niñez Migrante; IDC International Detention Coalition (Observadoras). Claudia Martínez Medrano, Jocelín Mariscal Agreda y Melissa A. Vértiz Hernández, Secretaría Técnica.

**Grupo Interdisciplinario en Temas Migratorios (GITM) de Ciudad Juárez:** Héctor Padilla Delgado, Emiliano Ignacio Díaz Carnero, María Inés Barrios de la O, Emilio Alberto López-Reyes, Oscar Rodríguez Chávez

**Red Bloque Latinoamericano sobre Migración:**

Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS); Comisión Argentina para los Refugiados y Migrantes (CAREF); Red Nacional de Líderes Migrantes en Argentina; Cáritas Brasileira; Centro de Direitos Humanos e Cidadania do Imigrante – CDHIC – Brasil; Instituto Migrações e Direitos Humanos; Clínica Jurídica de Migrantes y Refugiados de la Universidad Diego Portales-Chile; Fundación de Ayuda Social de las Iglesias Cristianas (FASIC); Secretariado Nacional de Pastoral Social-Caritas Colombia; Servicio Jesuita a Refugiados Ecuador (SJR-Ecuador); Asociación Comité de Familiares de Migrantes Fallecidos y Desaparecidos de El Salvador (COFAMIDE) – El Salvador; Cristosal, Advancing Human Rights in Central America – El Salvador; Asociación RUMIÑAHUI. Red de Ecuatorianos en Europa; Centro de Atención y Desarrollo Integral Migrante (CADIM); Federación Zacatecana de Migrantes; Latinas en el Poder; National Network for Immigrant and Refugee Rights (NNIRR); South Texas Human Rights Center (El Centro de Derechos Humanos Del Sur de Texas); Coalición de Derechos Humanos, Tucson, Arizona;



Asociación Coordinadora Comunitaria de Servicios para la Salud (ACCSS); Asociación de Familiares de Migrantes Desaparecidos de Guatemala (AFAMIDEG); Asociación Pop No'j – Guatemala; Equipo de Estudios Comunitarios y Acción Psicosocial (ECAP); Grupo Articulador de la Sociedad Civil en Materia Migratoria para Guatemala; Mesa de Coordinación Transfronteriza Migraciones y Género (MTMG); Action Secours Ambulance (ASA); Asociación Hermanas Scalabrinianas/Pastoral de Movilidad Humana; Plateforme des Organisations Nationales et Territoriales de la Societe Civile Haitienne (PONT-SCH) – Haití; Comisión de Acción Social Menonita (CASM)- Honduras; Comité de Familiares de Migrantes Desaparecidos del Centro de Honduras (COFAMICENH)-Honduras; Comité de Familiares de Migrantes Desaparecidos del Progreso (COFAMIPRO)- Honduras; Foro Nacional para las Migraciones en Honduras (FONAMIH)- Honduras; Organismo Cristiano de Desarrollo Integral de Honduras (OCDIH)- Honduras; Asylum Access México. (AAMX) – México; Casa del Migrante de Saltillo (CDMS)- México; Casa Monarca Ayuda Humanitaria al Migrante- México; Centro de Atención a la Familia Migrante Indígena (CAFAMI)- México; Centro de Derechos Humanos de la Montaña-Tlachinollan (CDHM)- México; Estancia del Migrante González y Martínez- México; FM4 Paso Libre-México; Formación y Capacitación (FOCA)- México; Iniciativa Ciudadana para la Promoción de la Cultura del Diálogo (ICPCD)- México; Iniciativa Kino A. C; Instituto para las Mujeres en la Migración (IMUMI)- México; Proyecto de Derechos Humanos, Económicos, Sociales y Culturales A.C (Prodesc)-México; Red Pedro Pantoja Zona Norte- México; Red de Documentación de las Organizaciones Defensoras de Migrantes (REDODEM)- México; Red de Mujeres del Bajío AC-México; Unión Nacional de Organizaciones Regionales Campesinas Autónomas. A.C. (UNORCA A.C.); Red Nacional de Jornaleros y Jornaleras Agrícolas; Servicio Ecuménico para la Dignidad Humana (SEDHU); CTA de Trabajadores; Fundación para

la Justicia y el Estado Democrático de Derecho (FJEDD); Red de las Américas sobre Nacionalidad y Apatridia (Red ANA); Red Mesoamericana Mujer Salud y Migración (RMMSYM)- México y Centroamérica; Living Water Community; Red Jesuita con Migrantes Latinoamérica y el Caribe (RJM LAC)-Regional; Red Sudamericana para las Migraciones Ambientales (RESAMA)-Regional; International Detention Coalition (IDC)-Regional/Global; Red Internacional de Migración y Desarrollo (RIMD).

**Red Nacional de Jornaleros y Jornaleras Agrícolas integrada por:**

Centro de Acompañamiento a Migrantes A.C. (CAMINOS), Centro de Derechos Humanos de la Montaña Tlachinollan A.C. (CDHM Tlachinollan), Centro de Desarrollo Indígena Loyola A.C. (CDIL), Centro de Estudios en Cooperación Internacional y Gestión Pública A.C. (CECIG), Coalición Indígena de Migrantes de Chiapas (CIMICH), Mixteco Yosonuvico de Sonora Cerro Nublado A.C., Enlace, Comunicación y Capacitación A.C. (ENLACE), Pastoral Social y Migrantes de la Diócesis de Matehuala, Respuesta Alternativa A.C. Servicio de Derechos Humanos y Desarrollo Comunitario (RA), Dr. Celso Ortiz Marín, académico de la Universidad Autónoma Intercultural de Sinaloa, José Eduardo Calvario Parra, académico de El Colegio de Sonora y de la Universidad de Sonora, María Mayela Blanco Ramírez, Activista y DH en San Luis Potosí.

**Red Jesuita con Migrantes México (RJM-MX)**

Servicio Jesuita a Refugiados México; Albergue Decanal Guadalupano; Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez; Centro de Día para Migrantes, Jesús Torres; Iniciativa Kino para la Frontera; Fundación San Ignacio de Loyola; Radio Huayacocotla; Centro Gerardi; Clínica Jurídica

Alaíde Foppa para Personas Refugiadas de la Universidad Iberoamericana (CJR); Programa de Asuntos Migratorios del ITESO, de la IBERO Torreón e IBERO Ciudad de México; Programa de Estudios sobre Migración de la IBERO León, Área de Vinculación e Incidencia de la IBERO Tijuana y Persona académica responsable de Asuntos Migratorios en el Departamento de Ciencias Sociales de la Ibero Puebla.

### **REDODEM, A.C.**

Abba A.C. CCIAPM; Albergue La Sagrada Familia, A.C.; Albergue para migrantes Toribio Romo; Servicio Jesuita a Refugiados/ Albergue y Dormitorio San José; Albergue El Peregrino. Cáritas Mazatlán; Casa de Acogida, Formación y Empoderamiento de la Mujer Migrante y Refugiada (CAFEMIN); Casa de la Caridad Hogar del Migrante; Casa del Caminante Jtatic Samuel Ruiz García; Casa del Migrante Casa Nicolás; Casa del Migrante El Samaritano; Casa del Migrante Hogar de la Misericordia; Casa del Migrante Monseñor Guillermo Ranzahuer González; Casa del Migrante San Carlos Borromeo; Casa del Peregrino Migrante; Casa Tochán; Centro de Apoyo Marista al Migrante (CAMMI); Centro de Derechos Humanos Juan Gerardi A.C. / Centro de Día para Migrantes Jesús Torres; Centro de Orientación del Migrante de Oaxaca (COMI); Dignidad y Justicia en el Camino A.C. FM4 Paso Libre; Oasis Providencial A.C. Albergue Decanal Guadalupano; Programa Casa Refugiados A.C.; Refugio Casa del Migrante; Uno de Siete Migrando, A.C.

### **Título Individual**

1. Aarón Valdés. Dj activista y fotógrafo
2. Abbdel Camargo Martínez
3. Adrián Veraza Quijada
4. Adriana Aguayo Ayala
5. Adriana Flores Díaz

6. Aimara Y. Sánchez M.
7. Alan Hernani Herrera Peña
8. Alejandra Bahena Iturralde
9. Alejandra Melisa Viruete Méndez Coordinadora de Clínica Legal de Espacio Migrante
10. Alejandro García Juárez
11. Alejandro Olayo-Méndez, SJ. Boston College School of Social Work
12. Alethia Fernández de la Reguera Eric Urizar, docente universitario, México
13. Alexia Moreno Domínguez
14. Alicia Cea Bonilla, religiosa
15. Álvaro Enrique Morales Zambrano
16. Álvaro Martos
17. Amalia Campos Delgado
18. Amarela Varela Huerta
19. Ana Cristina Vázquez Carpizo
20. Ana Laura Pacheco Soriano
21. Ana Luz Minera
22. Ana María Ibarra Estrada, ciudad Juárez
23. Anahy Breisse Ramos
24. Andrea Covarrubias Pasquel
25. Andrea Paula González Cornejo
26. Andrea Rojas Solar
27. Andrea Dani / México
28. Anette Chávez Rodríguez
29. Ángeles Calixto Romo/México
30. Ángeles Hernández Alvarado
31. Ariane Dor
32. Arturo Carrasco Gómez
33. Atala. Chávez y Arredondo
34. Aude Blénet
35. Audrey Hudgins, Seattle University
36. Berenice Valdez Rivera

37. Bernardo Méndez Lugo América sin muros
38. Bibiana Efigenia Mendoza Negrete
39. Blanca Isabel Martínez Bustos
40. Blanca Luz Merino Vásquez – Perú
41. Blanca Navarrete García
42. Brenda Julissa Reyes López
43. Brenda Pérez Vázquez
44. Bruno Miranda
45. Carlos Luis Chaverra Carrasquilla Fundación Doble Vinotinto
46. Carolina Aguilar Román
47. Christopher Joseph Mora Román
48. Ciela Ávila
49. Claudia E. Rangel Lozano
50. Claudia Pedone, CONICET- IIEGE, UBA- Centro CALAS
51. Colette Despaigne Broxner
52. Cristián Schlick (Global Migration Team)
53. Cristina Burneo Salazar. Ecuador
54. David Alexis León Ojeda
55. Darla América Anguiano Soriano
56. Delphine Prunier
57. Diana Candelaria Iris García
58. Dora Lucia Lancheros. Colombia
59. Dulce María Infante Mata
60. Edith Escareño Granados
61. Elena Toledo
62. Eliezer Briceño Medios Alternativos El Portal Fronterizo
63. Elisa Pérez Trejo
64. Emilio López Reyes
65. Enrique Coraza de los Santos
66. Enrique Muñoz Manta Ana Silvia Monzón, socióloga y comunicadora Guatemala
67. Erika Mabey Montes, mujer migrante

68. Evangelina Sánchez Serrano
69. Fátima Mazú Sifuentes
70. Félix Velasco Cárdenas
71. Fernando Valadez (Colectivo Contra la Tortura y la Impunidad)
72. Floridalma Pérez, México.
73. Francisco Javier Santiago Vera
74. Francisco Romero López
75. Francisco Valencia Castillo
76. Fray Gonzalo Ituarte O.P
77. Gabriela Zárate M
78. Gaspar Rivera-Salgado
79. Georgina Juárez Pérez
80. Gerardo Cruz González
81. Gerardo Rodríguez Gutiérrez
82. Gilberto Lenin Torres Lázaro
83. Gina Garibo
84. Graciela Cedillo Vázquez
85. Graciela Lechuga Reyna
86. Guillermo Castillo Ramírez
87. Guillermo Luévano Bustamante, Clínica de litigio Estratégico de la Maestría en Derechos Humanos UASLP
88. Guillermo Rosales Cervantes
89. Guillermo Yrizar Barbosa
90. Gustavo A. Santana-Perlaza
91. Gustavo López Castro
92. Henio Hoyo Prohuber
93. Henry Moncrieff Zabaleta, venezolano refugiado y académico en UNAM
94. Ignacio Irazuzta Di Chiara
95. Inés Echevarría
96. Ingrid Rodríguez, mujer migrante
97. Irma Nicolasa Espinoza Rodríguez
98. Isabel Gil Everaert

99. Itzel Eguiluz
100. Jania E. Wilson González
101. Javier Contreras Arreaga
102. Javier Cortegoso Lobato Coordinación de la RJM LAC
103. Jazmín Alejo, mujer migrante, desplazada interna
104. Jeimy Fortich Rivas / Colombia
105. Jéssica N. Nájera Aguirre
106. Jonathan J. Velasco Romero
107. Jorge Ygnacio. Venezuela/Ecuador
108. José Betancourt Villa
109. José de Jesús Landín García
110. José Luis Dardón Galicia
111. José Luis Mariño López
112. Josep Vecino. Ecuador/Catalunya
113. Juan Antonio Del Monte Madrigal
114. Judith González García
115. Judith Solís Téllez
116. Karen Araujo. Venezuela/Ecuador
117. Kathryn McClure –Programa Bilingüe de Trabajo Social,  
Loyola Chicago, EEUU
118. Laura Carlsen
119. Laura E Corona de la Peña
120. Laura Velasco Ortiz
121. Laura Villasana
122. Leopoldo Cervantes-Ortiz
123. Leticia Calderón Chelius
124. Lilia Franco.
125. Lilia Mojica, mujer migrante, desplazada interna
126. Liliam Jiménez Herrera
127. Liliana Souza
128. Lina Odena Güemes
129. Lorena Muñoz, mujer migrante
130. Lourdes Aldana. Ecuador.
131. Lourdes Cortázar Cejudo

132. Luciana Diaz, mujer migrante, desplazada interna
133. Lucy Kantún Tah
134. Luicy Pedroza
135. Luis Eduardo Zavala de Alba
136. Luis Enrique Aguilar Téllez
137. Luis Froylán Martínez Muñoz, abogado
138. Luisa Deponti, misionera secular scalabriniana
139. Luz Escobar, mujer migrante
140. Magdalena Barros Nock
141. Manuela Camus Bergareche
142. Marcela Ibarra Mateos, Universidad Iberoamericana Puebla.
143. Margarita Maura Pascual
144. Margarita Pulido, mujer migrante, desplazada interna
145. María de la Luz Ávila, mujer migrante, desplazada interna
146. María Dolores París Pombo
147. María Elena Paredes González
148. María Guadalupe Botello, mujer migrante, desplazada interna
149. María Guadalupe Gómez
150. María Guadalupe Ortiz Gómez
151. María Guadalupe Parra Rosales
152. María José Lazcano Vázquez Mellado
153. María José Posada Otero
154. María Mayela Blanco Ramírez
155. María Reynosa Hernández
156. María Zorrilla Ramos
157. Mariana Becerra Sánchez
158. Mariana Rangel, activista pro migrante
159. Mariana Zaragoza, Universidad de Deusto
160. Maribel Nájera Valencia
161. Mariela Molina, internacionalista
162. Marina Brismat



163. Mario Constantino Toto
164. Marisol Estrada, mujer migrante, desplazada interna
165. Marta Rodríguez-Cruz, Universidad de Sevilla
166. Martha Mejía, mujer migrante
167. Martha Rojas W
168. Maru Cortázar
169. Mauricio Gallego, Colombia
170. Mauricio Olivares-Méndez
171. May-ek Querales Mendoza
172. Mayra Zamaniego López
173. Michael W Chamberlin
174. Miguel Rivera
175. Milton Andrés Martínez Molina
176. Mirna Carolina Nájera Nájera
177. Mirna Estrada, mujer migrante, desplazada interna
178. Moisés Vladimir Gómez Espinoza Docente universitario  
Uca El Salvador
179. Mónica Gatica UNPSJB
180. Nadia Nehls Martínez, Consultora en temas migratorios y  
DDHH
181. Nanneke Winters, Holanda
182. Natalia Torres Osorio
183. Natasha Duque
184. Natasha Uren Vázquez
185. Nayely Lara García
186. Nelly Espinoza, activista pro Migrant Cafemi Arias,  
mujer migrante
187. Noemí Rayas García T.S. Cafemin
188. Oscar Contreras Velasco
189. Oscar Fernando Contreras Montellano
190. Olivia Ruíz Marrujo
191. Paola Lilí García Alanís
192. Paola Pacheco Ruiz
193. Pastor. Moisés Pérez Espino

194. Patricia Zamudio Grave, CIESAS-Golfo.
195. Paula Brain
196. Pbro. Joel Donato Beltrán
197. Porfiria del Rosario Bustamante De la Cruz
198. Rafael Alonso Hernández López
199. Raúl Méndez Yáñez
200. Raúl Zaragoza Velázquez
201. Rebeca González Camacho
202. Rebecca M. Torres
203. Rev. Hugo Gallardo Duarte
204. Ricardo Castro Chan, México
205. Ricardo Hipólito Arguello
206. Rocío Meléndez Domínguez
207. Roque Díaz Borges
208. Rosa Imelda Díaz Neris
209. Rosa Lia Chauca Docente Red para la Infancia y la Familia – Perú
210. Rosa María Garza Marcué
211. Rosalba Soto Palma
212. Roxana Bautista/ México
213. Rvdo. Emmanuel Flores-Rojas
214. Samaidi Sánchez
215. Samantha Mino Gracia
216. Sandy Minier
217. Seourette Jean, mujer migrante
218. Sergio Salazar Araya
219. Sibylle Hayem Laforet
220. Silfrido Gordillo Borrallles
221. Silvia Dutrenit Bielous
222. Soledad Álvarez Velasco,
223. Susana Echevarría Hayem
224. Tania Villac
225. Tatiana Juárez / El Salvador
226. Valentina Glockner

227. Verónica Martínez Longines.
228. Verónica Ruiz Lagier (INAH)
229. Victoria Ríos-Infante
230. Volga de Pina Ravest